

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
0105.13.00.00	-- Patos	E	10	Permanente	0105.13.00.00	-- Patos	A	0	-----	0105.13.00.00	-- Patos	A	0	-----
0105.14.00.00	-- Gansos	E	10	Permanente	0105.14.00.00	-- Gansos	A	0	-----	0105.14.00.00	-- Gansos	A	0	-----
0105.15.00.00	-- Pintadas	E	10	Permanente	0105.15.00.00	-- Pintadas	A	0	-----	0105.15.00.00	-- Pintadas	A	0	-----
0206.10.00.00	- De la especie bovina, frescos o refrigerados	E	15	Permanente	0206.10.00.00	- De la especie bovina, frescos o refrigerados	B	0	-----	0206.10.00.00	- De la especie bovina, frescos o refrigerados	B	0	-----
0206.21.00.00	-- Lenguas	E	10	Permanente	0206.21.00.00	-- Lenguas	B	0	-----	0206.21.00.00	-- Lenguas	B	0	-----
0206.22.00.00	-- Hígados	E	10	Permanente	0206.22.00.00	-- Hígados	B	0	-----	0206.22.00.00	-- Hígados	B	0	-----
0206.29.00.00	-- Los demás	E	10	Permanente	0206.29.00.00	-- Los demás	B	0	-----	0206.29.00.00	-- Los demás	B	0	-----
0207.26.10.00	--- En pasta, deshuesados mecánicamente	E	5	Permanente	0207.26.10.00	--- En pasta, deshuesados mecánicamente	EXCL	5	Permanente	0207.26.10.00	--- En pasta, deshuesados mecánicamente	A	0	-----
0207.41.00.00	-- Sin trocear, frescos o refrigerados	E	15	Permanente	0207.41.00.00	-- Sin trocear, frescos o refrigerados	EXCL	15	Permanente	0207.41.00.00	-- Sin trocear, frescos o refrigerados	D	0	-----
0207.42.00.00	-- Sin trocear, congelados	E	15	Permanente	0207.42.00.00	-- Sin trocear, congelados	EXCL	15	Permanente	0207.42.00.00	-- Sin trocear, congelados	D	0	-----
0207.43.00.00	-- Hígados grasos, frescos o refrigerados	E	15	Permanente	0207.43.00.00	-- Hígados grasos, frescos o refrigerados	EXCL	15	Permanente	0207.43.00.00	-- Hígados grasos, frescos o refrigerados	D	0	-----
0207.44.10.00	--- En pasta, deshuesados mecánicamente	E	5	Permanente	0207.44.10.00	--- En pasta, deshuesados mecánicamente	EXCL	5	Permanente	0207.44.10.00	--- En pasta, deshuesados mecánicamente	A	0	-----
0207.44.90.00	--- Otros	E	15	Permanente	0207.44.90.00	--- Otros	EXCL	15	Permanente	0207.44.90.00	--- Otros	D	0	-----
0207.45.10.00	--- En pasta, deshuesados mecánicamente	E	5	Permanente	0207.45.10.00	--- En pasta, deshuesados mecánicamente	EXCL	5	Permanente	0207.45.10.00	--- En pasta, deshuesados mecánicamente	A	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
0207.45.90.00	--- Otros	E	15	Permanente	0207.45.90.00	--- Otros	EXCL	15	Permanente	0207.45.90.00	--- Otros	D	0	-----
0207.51.00.00	-- Sin trocear, frescos o refrigerados	E	15	Permanente	0207.51.00.00	-- Sin trocear, frescos o refrigerados	EXCL	15	Permanente	0207.51.00.00	-- Sin trocear, frescos o refrigerados	D	0	-----
0207.52.00.00	-- Sin trocear, congelados	E	15	Permanente	0207.52.00.00	-- Sin trocear, congelados	EXCL	15	Permanente	0207.52.00.00	-- Sin trocear, congelados	D	0	-----
0207.53.00.00	-- Hígados grasos, frescos o refrigerados	E	15	Permanente	0207.53.00.00	-- Hígados grasos, frescos o refrigerados	EXCL	15	Permanente	0207.53.00.00	-- Hígados grasos, frescos o refrigerados	D	0	-----
0207.54.10.00	--- En pasta, deshuesados mecánicamente	E	5	Permanente	0207.54.10.00	--- En pasta, deshuesados mecánicamente	EXCL	5	Permanente	0207.54.10.00	--- En pasta, deshuesados mecánicamente	A	0	-----
0207.54.90.00	--- Otros	E	15	Permanente	0207.54.90.00	--- Otros	EXCL	15	Permanente	0207.54.90.00	--- Otros	D	0	-----
0207.55.10.00	--- En pasta, deshuesados mecánicamente	E	5	Permanente	0207.55.10.00	--- En pasta, deshuesados mecánicamente	EXCL	5	Permanente	0207.55.10.00	--- En pasta, deshuesados mecánicamente	A	0	-----
0207.55.90.00	--- Otros	E	15	Permanente	0207.55.90.00	--- Otros	EXCL	15	Permanente	0207.55.90.00	--- Otros	D	0	-----
0207.60.10.00	-- Sin trocear, frescos o refrigerados	E	15	Permanente	0207.60.10.00	-- Sin trocear, frescos o refrigerados	EXCL	15	Permanente	0207.60.10.00	-- Sin trocear, frescos o refrigerados	D	0	-----
0207.60.20.00	-- Sin trocear, congelados	E	15	Permanente	0207.60.20.00	-- Sin trocear, congelados	EXCL	15	Permanente	0207.60.20.00	-- Sin trocear, congelados	D	0	-----
0207.60.30.00	-- Hígados grasos, frescos o refrigerados	E	15	Permanente	0207.60.30.00	-- Hígados grasos, frescos o refrigerados	EXCL	15	Permanente	0207.60.30.00	-- Hígados grasos, frescos o refrigerados	D	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
0207.60.41.00	--- En pasta, deshuesados mecánicamente	E	5	Permanente	0207.60.41.00	--- En pasta, deshuesados mecánicamente	EXCL	5	Permanente	0207.60.41.00	--- En pasta, deshuesados mecánicamente	A	0	-----
0207.60.49.00	--- Otros	E	15	Permanente	0207.60.49.00	--- Otros	EXCL	15	Permanente	0207.60.49.00	--- Otros	D	0	-----
0207.60.51.00	--- En pasta, deshuesados mecánicamente	E	5	Permanente	0207.60.51.00	--- En pasta, deshuesados mecánicamente	EXCL	5	Permanente	0207.60.51.00	--- En pasta, deshuesados mecánicamente	A	0	-----
0207.60.59.00	--- Otros	E	15	Permanente	0207.60.59.00	--- Otros	EXCL	15	Permanente	0207.60.59.00	--- Otros	D	0	-----
0209.10.20.00	-- Grasa de cerdo	E	5	Permanente	0209.10.20.00	-- Grasa de cerdo	EXCL	5	Permanente	0209.10.20.00	-- Grasa de cerdo	D	0	-----
0210.20.00.00	- Carne de la especie bovina	E	15	Permanente	0210.20.00.00	- Carne de la especie bovina	B	0	-----	0210.20.00.00	- Carne de la especie bovina	B	0	-----
0302.89.10.00	--- Pargos (Lutjanus spp.)	E	15	Permanente	0302.89.10.00	--- Pargos (Lutjanus spp.)	A	0	-----	0302.89.10.00	--- Pargos (Lutjanus spp.)	A	0	-----
0302.89.20.00	--- Dorados (Coryphaena hippurus)	E	15	Permanente	0302.89.20.00	--- Dorados (Coryphaena hippurus)	A	0	-----	0302.89.20.00	--- Dorados (Coryphaena hippurus)	A	0	-----
0302.89.60.00	--- Las demás tilapias, excepto las que se clasifican en el inciso arancelario 0302.71.00.00	E	15	Permanente	0302.89.60.00	--- Las demás tilapias, excepto las que se clasifican en el inciso arancelario 0302.71.00.00	A	0	-----	0302.89.60.00	--- Las demás tilapias, excepto las que se clasifican en el inciso arancelario 0302.71.00.00	A	0	-----
0304.89.10.00	--- Pargos (Lutjanus spp.)	F	3	2029	0304.89.10.00	--- Pargos (Lutjanus spp.)	A	0	-----	0304.89.10.00	--- Pargos (Lutjanus spp.)	A	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
0304.89.20.00	--- Dorados (Coryphaena hippurus)	F	3	2029	0304.89.20.00	--- Dorados (Coryphaena hippurus)	A	0	-----	0304.89.20.00	--- Dorados (Coryphaena hippurus)	A	0	-----
0304.89.60.00	--- Las demás tilapias, excepto las que se clasifican en el inciso arancelario 0304.61.00.00	E	15	Permanente	0304.89.60.00	--- Las demás tilapias, excepto las que se clasifican en el inciso arancelario 0304.61.00.00	A	0	-----	0304.89.60.00	--- Las demás tilapias, excepto las que se clasifican en el inciso arancelario 0304.61.00.00	A	0	-----
0408.11.00.00	-- Secas	E	10	Permanente	0408.11.00.00	-- Secas	EXCL	10	Permanente	0408.11.00.00	-- Secas	D	0	-----
0408.19.00.00	-- Las demás	E	10	Permanente	0408.19.00.00	-- Las demás	EXCL	10	Permanente	0408.19.00.00	-- Las demás	D	0	-----
0702.00.00.00	TOMATES FRESCOS O REFRIGERADOS	E	15	Permanente	0702.00.00.00	TOMATES FRESCOS O REFRIGERADOS	EXCL	0	-----	0702.00.00.00	TOMATES FRESCOS O REFRIGERADOS	D	0	-----
0703.20.00.00	- Ajos	H	6	2029	0703.20.00.00	- Ajos	D	0	-----	0703.20.00.00	- Ajos	C	0	-----
0707.00.00.00	PEPINOS Y PEPINILLOS, FRESCOS O REFRIGERADOS	F	3	2029	0707.00.00.00	PEPINOS Y PEPINILLOS, FRESCOS O REFRIGERADOS	B	0	-----	0707.00.00.00	PEPINOS Y PEPINILLOS, FRESCOS O REFRIGERADOS	B	0	-----
0708.20.00.00	- Frijoles (judías, porotos, alubias, fréjoles) (Vigna spp., Phaseolus spp.)	B	0	-----	0708.20.00.00	- Frijoles (judías, porotos, alubias, fréjoles) (Vigna spp., Phaseolus spp.)	EXCL	15	Permanente	0708.20.00.00	- Frijoles (judías, porotos, alubias, fréjoles) (Vigna spp., Phaseolus spp.)	EXCL	15	Permanente
0709.60.10.00	-- Pimientos (chiles) dulces	E	15	Permanente	0709.60.10.00	-- Pimientos (chiles) dulces	D	0	-----	0709.60.10.00	-- Pimientos (chiles) dulces	C	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
0709.99.10.00	--- Maíz dulce	E	15	Permanente	0709.99.10.00	--- Maíz dulce	D	0	-----	0709.99.10.00	--- Maíz dulce	B	0	-----
0710.10.00.00	- Papas (patatas)	E	15	Permanente	0710.10.00.00	- Papas (patatas)	D	0	-----	0710.10.00.00	- Papas (patatas)	C	0	-----
0710.22.00.00	-- Frijoles (judías, porotos, alubias, fréjoles) (Vigna spp., Phaseolus spp.)	B	0	-----	0710.22.00.00	-- Frijoles (judías, porotos, alubias, fréjoles) (Vigna spp., Phaseolus spp.)	EXCL	15	Permanente	0710.22.00.00	-- Frijoles (judías, porotos, alubias, fréjoles) (Vigna spp., Phaseolus spp.)	EXCL	15	Permanente
0711.40.00.00	- Pepinos y pepinillos	F	3	2029	0711.40.00.00	- Pepinos y pepinillos	D	0	-----	0711.40.00.00	- Pepinos y pepinillos	C	0	-----
0711.90.20.00	-- Cebollas	F	3	2029	0711.90.20.00	-- Cebollas	D	0	-----	0711.90.20.00	-- Cebollas	C	0	-----
0713.31.10.00	--- De la especie Vigna mungo (L) Hepper	D	0	-----	0713.31.10.00	--- De la especie Vigna mungo (L) Hepper	EXCL	15	Permanente	0713.31.10.00	--- De la especie Vigna mungo (L) Hepper	EXCL	15	Permanente
0713.31.90.00	--- Otros	D	0	-----	0713.31.90.00	--- Otros	EXCL	15	Permanente	0713.31.90.00	--- Otros	EXCL	15	Permanente
0713.33.20.00	--- Blancos	E	20	Permanente	0713.33.20.00	--- Blancos	EXCL	20	Permanente	0713.33.20.00	--- Blancos	C	0	-----
0804.40.00.00	- Aguacates (paltas)	E	15	Permanente	0804.40.00.00	- Aguacates (paltas)	EXCL	15	Permanente	0804.40.00.00	- Aguacates (paltas)	C	0	-----
0805.21.00.00	-- Mandarinas (incluidas las tangerinas y satsumas)	E	15	Permanente	0805.21.00.00	-- Mandarinas (incluidas las tangerinas y satsumas)	A	0	-----	0805.21.00.00	-- Mandarinas (incluidas las tangerinas y satsumas)	A	0	-----
0805.22.00.00	-- Clementinas	E	15	Permanente	0805.22.00.00	-- Clementinas	A	0	-----	0805.22.00.00	-- Clementinas	A	0	-----
0805.29.00.00	-- Los demás	E	15	Permanente	0805.29.00.00	-- Los demás	A	0	-----	0805.29.00.00	-- Los demás	A	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
0805.50.00.00	- Limones (Citrus limon, Citrus limonum) y limas (Citrus aurantifolia, Citrus latifolia)	E	15	Permanente	0805.50.00.00	- Limones (Citrus limon, Citrus limonum) y limas (Citrus aurantifolia, Citrus latifolia)	EXCL	0	-----	0805.50.00.00	- Limones (Citrus limon, Citrus limonum) y limas (Citrus aurantifolia, Citrus latifolia)	B	0	-----
0904.11.10.00	--- Pimienta negra	E	10	Permanente	0904.11.10.00	--- Pimienta negra	A	0	-----	0904.11.10.00	--- Pimienta negra	A	0	-----
0904.12.00.00	-- Triturada o pulverizada	E	5	Permanente	0904.12.00.00	-- Triturada o pulverizada	A	0	-----	0904.12.00.00	-- Triturada o pulverizada	A	0	-----
1102.90.20.00	-- Harina de avena	H	4	2029	1102.90.20.00	-- Harina de avena	A	0	-----	1102.90.20.00	-- Harina de avena	A	0	-----
1103.11.00.00	-- De trigo	D	0	-----	1103.11.00.00	-- De trigo	D	0	-----	1103.11.00.00	-- De trigo	EXCL	5	Permanente
1103.13.90.00	--- Otros	D	0	-----	1103.13.90.00	--- Otros	D	0	-----	1103.13.90.00	--- Otros	EXCL	15 <sup>2</sup>	Permanente
1103.20.10.00	-- De trigo	D	0	-----	1103.20.10.00	-- De trigo	D	0	-----	1103.20.10.00	-- De trigo	EXCL	5	Permanente
1103.20.90.00	-- Otros	E	5	Permanente	1103.20.90.00	-- Otros	B	0	-----	1103.20.90.00	-- Otros	A	0	-----
1104.12.00.00	-- De avena	F	2	2029	1104.12.00.00	-- De avena	A	0	-----	1104.12.00.00	-- De avena	A	0	-----
1104.23.00.00	-- De maíz	EXCLUIDO	5	PERMANENTE	1104.23.00.00	-- De maíz	A	0	-----	1104.23.00.00	-- De maíz	EXCL	5	Permanente
1501.10.00.00	- Manteca de cerdo	E	15	Permanente	1501.10.00.00	- Manteca de cerdo	D	0	-----	1501.10.00.00	- Manteca de cerdo	A	0	-----
1501.20.00.00	- Las demás grasas de cerdo	E	15	Permanente	1501.20.00.00	- Las demás grasas de cerdo	D	0	-----	1501.20.00.00	- Las demás grasas de cerdo	A	0	-----
1501.90.00.00	- Las demás	E	15	Permanente	1501.90.00.00	- Las demás	D	0	-----	1501.90.00.00	- Las demás	A	0	-----
1508.10.00.00	- Aceite en bruto	A	0	----	1508.10.00.00	- Aceite en bruto	EXCL	5	Permanente	1508.10.00.00	- Aceite en bruto	A	0	-----
1508.90.00.00	- Los demás	E	15	Permanente	1508.90.00.00	- Los demás	EXCL	15	Permanente	1508.90.00.00	- Los demás	D	0	-----
1509.20.00.00	- Aceite de oliva virgen extra	B	0	2012	1509.20.00.00	- Aceite de oliva virgen extra	EXCL	10	Permanente	1509.20.00.00	- Aceite de oliva virgen extra	C	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
1509.30.00.00	- Aceite de oliva virgen	B	0	2012	1509.30.00.00	- Aceite de oliva virgen	EXCL	10	Permanente	1509.30.00.00	- Aceite de oliva virgen	C	0	-----
1509.40.00.00	- Los demás aceites de oliva vírgenes	B	0	2012	1509.40.00.00	- Los demás aceites de oliva vírgenes	EXCL	10	Permanente	1509.40.00.00	- Los demás aceites de oliva vírgenes	C	0	-----
1509.90.00.00	- Los demás	D	0	2022	1509.90.00.00	- Los demás	EXCL	10	Permanente	1509.90.00.00	- Los demás	C	0	-----
1510.10.00.00	- Aceite de orujo de oliva en bruto	EXCLUIDO	0	PERMANENTE	1510.10.00.00	- Aceite de orujo de oliva en bruto	EXCL	15	Permanente	1510.10.00.00	- Aceite de orujo de oliva en bruto	C	0	-----
1510.90.00.00	- Los demás	EXCLUIDO	0	PERMANENTE	1510.90.00.00	- Los demás	EXCL	15	Permanente	1510.90.00.00	- Los demás	C	0	-----
1511.90.10.00	-- Estearina de palma con un índice de yodo inferior o igual a 48	E	5	Permanente	1511.90.10.00	-- Estearina de palma con un índice de yodo inferior o igual a 48	EXCL	5	Permanente	1511.90.10.00	-- Estearina de palma con un índice de yodo inferior o igual a 48	A	0	-----
1513.11.00.00	-- Aceite en bruto	E	5	Permanente	1513.11.00.00	-- Aceite en bruto	EXCL	5	Permanente	1513.11.00.00	-- Aceite en bruto	A	0	-----
1513.19.00.00	-- Los demás	E	15	Permanente	1513.19.00.00	-- Los demás	EXCL	15	Permanente	1513.19.00.00	-- Los demás	D	0	-----
1513.21.00.00	-- Aceites en bruto	B	0	2012	1513.21.00.00	-- Aceites en bruto	EXCL	5	Permanente	1513.21.00.00	-- Aceites en bruto	A	0	-----
1513.29.00.00	-- Los demás	E	15	Permanente	1513.29.00.00	-- Los demás	EXCL	15	Permanente	1513.29.00.00	-- Los demás	A	0	-----
1514.19.00.00	-- Los demás	E	15	Permanente	1514.19.00.00	-- Los demás	EXCL	15	Permanente	1514.19.00.00	-- Los demás	A	0	-----
1514.99.00.00	-- Los demás	E	15	Permanente	1514.99.00.00	-- Los demás	EXCL	15	Permanente	1514.99.00.00	-- Los demás	A	0	-----
1515.11.00.00	-- Aceite en bruto	C	0	2017	1515.11.00.00	-- Aceite en bruto	EXCL	5	Permanente	1515.11.00.00	-- Aceite en bruto	A	0	-----
1515.19.00.00	-- Los demás	C	0	2017	1515.19.00.00	-- Los demás	EXCL	5	Permanente	1515.19.00.00	-- Los demás	D	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
1515.50.00.00	- Aceite de sésamo (ajonjolí) y sus fracciones	C	0	-----	1515.50.00.00	- Aceite de sésamo (ajonjolí) y sus fracciones	EXCL	15	Permanente	1515.50.00.00	- Aceite de sésamo (ajonjolí) y sus fracciones	EXCL	15	Permanente
1515.60.00.00	- Grasas y aceites, de origen microbiano, y sus fracciones	EXCLUIDO	0	PERMANENTE	1515.60.00.00	- Grasas y aceites, de origen microbiano, y sus fracciones	EXCL	15	Permanente	1515.60.00.00	- Grasas y aceites, de origen microbiano, y sus fracciones	C	0	-----
1515.90.90.00	-- Otros	EXCLUIDO	0	PERMANENTE	1515.90.90.00	-- Otros	EXCL	15	Permanente	1515.90.90.00	-- Otros	C	0	-----
1516.10.00.00	- Grasas y aceites, animales, y sus fracciones	E	15	Permanente	1516.10.00.00	- Grasas y aceites, animales, y sus fracciones	EXCL	15	Permanente	1516.10.00.00	- Grasas y aceites, animales, y sus fracciones	C	0	-----
1516.20.90.00	-- Otros	E	15	Permanente	1516.20.90.00	-- Otros	D	0	-----	1516.20.90.00	-- Otros	C	0	-----
1516.30.00.00	- Grasas y aceites, de origen microbiano, y sus fracciones	E	15	Permanente	1516.30.00.00	- Grasas y aceites, de origen microbiano, y sus fracciones	D	0	-----	1516.30.00.00	- Grasas y aceites, de origen microbiano, y sus fracciones	C	0	-----
1517.10.00.00	- Margarina, excepto la margarina líquida	E	15	Permanente	1517.10.00.00	- Margarina, excepto la margarina líquida	D	0	-----	1517.10.00.00	- Margarina, excepto la margarina líquida	C	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
1517.90.10.00	-- Preparaciones a base de mezclas de grasas con adición de aromatizantes, para elaborar productos alimenticios	E	15	Permanente	1517.90.10.00	-- Preparaciones a base de mezclas de grasas con adición de aromatizantes, para elaborar productos alimenticios	D	0	-----	1517.90.10.00	-- Preparaciones a base de mezclas de grasas con adición de aromatizantes, para elaborar productos alimenticios	C	0	-----
1601.00.80.10	-- De insectos	C	0% / excepto productos que contenga igual o superior al 60% de azúcar, 15	Permanente	1601.00.80.10	-- De insectos	D	0	-----	1601.00.80.10	-- De insectos	A	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
1602.10.80.10	--- De insectos	C	0% / excepto productos que contenga igual o superior al 60% de azúcar, 15	Permanente	1602.10.80.10	--- De insectos	D	0	-----	1602.10.80.10	--- De insectos	A	0	-----
1602.49.10.00	--- Piel de cerdo deshidratada, cocida y prensada	E	5	Permanente	1602.49.10.00	--- Piel de cerdo deshidratada, cocida y prensada	A	0	-----	1602.49.10.00	--- Piel de cerdo deshidratada, cocida y prensada	A	0	-----
1602.90.10.00	-- De insectos	C	15/ Excepto: los de la 0410.10.0 0.00 y 1904.90.9 0.00, con 0%; 2106.90.9 9.00, con 0%	Permanente	1602.90.10.00	-- De insectos	D	0	-----	1602.90.10.00	-- De insectos	A	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
1602.90.10.00	-- De insectos	C	15/ Excepto: los de la 0410.10.0 0.00 y 1904.90.9 0.00, con 0%; 2106.90.9 9.00, con 0%	Permanente	1602.90.10.00 A	--- Insectos comestibles y sus preparaciones elaboradas como artículos de confitería sin cacao	EXCL	15	Permanente	1602.90.10.00	-- De insectos	A	0	-----
1702.20.00.00	- Azúcar y jarabe de arce ("maple")	D	0	-----	1702.20.00.00	- Azúcar y jarabe de arce ("maple")	EXCL	10	Permanente	1702.20.00.00	- Azúcar y jarabe de arce ("maple")	EXCL	10	Permanente
1703.10.00.00	- Melaza de caña	E	15	Permanente	1703.10.00.00	- Melaza de caña	EXCL	15	Permanente	1703.10.00.00	- Melaza de caña	A	0	-----
1806.10.00.00	- Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante	E	15	Permanente	1806.10.00.00	- Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante	D	0	-----	1806.10.00.00	- Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante	C	0	-----
1806.20.90.00	-- Otras	E	15	Permanente	1806.20.90.00	-- Otras	D	0	-----	1806.20.90.00	-- Otras	C	0	-----
1806.31.00.00	-- Rellenos	E	15	Permanente	1806.31.00.00	-- Rellenos	D	0	-----	1806.31.00.00	-- Rellenos	C	0	-----
1806.32.00.00	-- Sin rellenar	E	15	Permanente	1806.32.00.00	-- Sin rellenar	D	0	-----	1806.32.00.00	-- Sin rellenar	C	0	-----
1806.90.00.00	- Los demás	E	15	Permanente	1806.90.00.00	- Los demás	D	0	-----	1806.90.00.00	- Los demás	A	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
1901.90.40.00	-- Preparaciones alimenticias de los tipos citados en la Nota 1 a) del Capítulo 30, excepto las del inciso arancelario 2202.99.10.00	F	2	2029	1901.90.40.00	-- Preparaciones alimenticias de los tipos citados en la Nota 1 a) del Capítulo 30, excepto las del inciso arancelario 2202.99.10.00	A	0	-----	1901.90.40.00	-- Preparaciones alimenticias de los tipos citados en la Nota 1 a) del Capítulo 30, excepto las del inciso arancelario 2202.99.10.00	A	0	-----
1901.90.90.00	-- Otros	E, excepto cuota No. 8	0% Manjar (dulce de leche) /15	Permanente	1901.90.90.00	-- Otros	D	0	-----	1901.90.90.00	-- Otros	C	0	-----
1902.11.00.00	-- Que contengan huevo	G30%	10.5	-----	1902.11.00.00	-- Que contengan huevo	EXCL	0	Revisar el NMF es 15%	1902.11.00.00	-- Que contengan huevo	D	0	-----
1902.19.00.00	-- Las demás	G25%	11.25	-----	1902.19.00.00	-- Las demás	EXCL	0	-----	1902.19.00.00	-- Las demás	C	0	-----
1902.20.00.00	- Pastas alimenticias rellenas, incluso cocidas o preparadas de otra forma	G25%	11.25	-----	1902.20.00.00	- Pastas alimenticias rellenas, incluso cocidas o preparadas de otra forma	EXCL	0	Revisar el NMF es 15%	1902.20.00.00	- Pastas alimenticias rellenas, incluso cocidas o preparadas de otra forma	D	0	-----
1902.30.00.00	- Las demás pastas alimenticias	G25%	11.25	-----	1902.30.00.00	- Las demás pastas alimenticias	EXCL	0	Revisar el NMF es 15%	1902.30.00.00	- Las demás pastas alimenticias	D	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
1904.10.90.00	-- Otros	E	15	Permanente	1904.10.90.00	-- Otros	D	0	-----	1904.10.90.00	-- Otros	B	0	-----
1904.20.00.00	- Preparaciones alimenticias obtenidas con copos de cereales sin tostar o con mezclas de copos de cereales sin tostar y copos de cereales tostados o cereales inflados	E	15	Permanente	1904.20.00.00	- Preparaciones alimenticias obtenidas con copos de cereales sin tostar o con mezclas de copos de cereales sin tostar y copos de cereales tostados o cereales inflados	D	0	-----	1904.20.00.00	- Preparaciones alimenticias obtenidas con copos de cereales sin tostar o con mezclas de copos de cereales sin tostar y copos de cereales tostados o cereales inflados	C	0	-----
1905.31.10.00	--- Con adición de cacao, para sandwich de helado	G30%	10.5	-----	1905.31.10.00	--- Con adición de cacao, para sandwich de helado	D	0	-----	1905.31.10.00	--- Con adición de cacao, para sandwich de helado	A	0	-----
1905.31.90.00	--- Otras	G30%	10.5	-----	1905.31.90.00	--- Otras	D	0	-----	1905.31.90.00	--- Otras	C	0	-----
1905.32.00.00	-- Barquillos y obleas, incluso rellenos ("gaufrettes", "wafers") y "waffles" ("gaufres")	G30%	10.5	-----	1905.32.00.00	-- Barquillos y obleas, incluso rellenos ("gaufrettes", "wafers") y "waffles" ("gaufres")	D	0	-----	1905.32.00.00	-- Barquillos y obleas, incluso rellenos ("gaufrettes", "wafers") y "waffles" ("gaufres")	A	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
1905.40.00.00	- Pan tostado y productos similares tostados	G20%	12	-----	1905.40.00.00	- Pan tostado y productos similares tostados	D	0	-----	1905.40.00.00	- Pan tostado y productos similares tostados	C	0	-----
1905.90.00.00	- Los demás	F	3% / Excepto: productos de pastelería congelados 0%	2029	1905.90.00.00	- Los demás	D	0	-----	1905.90.00.00	- Los demás	C	0	-----
2001.90.20.00	-- Cebollas	F	3	2029	2001.90.20.00	-- Cebollas	D	0	-----	2001.90.20.00	-- Cebollas	C	0	-----
2002.10.00.00	- Tomates enteros o en trozos	H	6	2029	2002.10.00.00	- Tomates enteros o en trozos	D	0	-----	2002.10.00.00	- Tomates enteros o en trozos	B	0	-----
2002.90.90.00	-- Otros	E, excepto cuota No. 9	0%/15	Permanente	2002.90.90.00	-- Otros	D	0	-----	2002.90.90.00	-- Otros	B	0	-----
2004.10.00.00	- Papas (patatas)	E	15	Permanente	2004.10.00.00	- Papas (patatas)	D	0	-----	2004.10.00.00	- Papas (patatas)	C	0	-----
2005.20.00.00	- Papas (patatas)	E	15	Permanente	2005.20.00.00	- Papas (patatas)	D	0	-----	2005.20.00.00	- Papas (patatas)	C	0	-----
2005.51.00.00	-- Desvainados	E	15	Permanente	2005.51.00.00	-- Desvainados	D	0	-----	2005.51.00.00	-- Desvainados	C	0	-----
2005.59.00.00	-- Los demás	E	15	Permanente	2005.59.00.00	-- Los demás	D	0	-----	2005.59.00.00	-- Los demás	C	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
2006.00.00.00	HORTALIZAS, FRUTAS U OTROS FRUTOS O SUS CORTEZAS Y DEMÁS PARTES DE PLANTAS, CONFITADOS CON AZÚCAR (ALMIBARADOS, GLASEADOS O ESCARCHADOS)	H	6	2029	2006.00.00.00	HORTALIZAS, FRUTAS U OTROS FRUTOS O SUS CORTEZAS Y DEMÁS PARTES DE PLANTAS, CONFITADOS CON AZÚCAR (ALMIBARADOS, GLASEADOS O ESCARCHADOS)	D	0	-----	2006.00.00.00	HORTALIZAS, FRUTAS U OTROS FRUTOS O SUS CORTEZAS Y DEMÁS PARTES DE PLANTAS, CONFITADOS CON AZÚCAR (ALMIBARADOS, GLASEADOS O ESCARCHADOS)	C	0	-----
2007.10.00.00	- Preparaciones homogeneizadas	H	6	2029	2007.10.00.00	- Preparaciones homogeneizadas	D	0	-----	2007.10.00.00	- Preparaciones homogeneizadas	C	0	-----
2008.20.00.00	- Piñas (ananás)	G20%	12	-----	2008.20.00.00	- Piñas (ananás)	D	0	-----	2008.20.00.00	- Piñas (ananás)	C	0	-----
2008.70.00.00	- Melocotones (duraznos), incluidos los griñones y nectarinas	G20%	12%	-----	2008.70.00.00	- Melocotones (duraznos), incluidos los griñones y nectarinas	A	0	-----	2008.70.00.00	- Melocotones (duraznos), incluidos los griñones y nectarinas	A	0	-----
			Únicamente en envases menores a 1 kg / 0%											
			Únicamente en envases superiores o igual a 1 kg											

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
2101.11.00.00	-- Extractos, esencias y concentrados	EXCLUIDO	0	PERMANENTE	2101.11.00.00	-- Extractos, esencias y concentrados	EXCL	15	Permanente	2101.11.00.00	-- Extractos, esencias y concentrados	C	0	-----
2102.30.00.00	- Polvos preparados para esponjar masas (polvos para hornear)	E	10	Permanente	2102.30.00.00	- Polvos preparados para esponjar masas (polvos para hornear)	A	0	-----	2102.30.00.00	- Polvos preparados para esponjar masas (polvos para hornear)	A	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
2103.20.00.00	- Kétchup y demás salsas de tomate	E	15 / Excepto: salsa para elaboración de pizza, a base de tomate, especias, sal y ácido cítrico como preservante, concentrada, de valor Brix superior o igual a 10 pero inferior o igual a 24, que se presenta acondicionada en bolsas de plástico multilaminado, peso de 3kg, empacadas al vacío, con 0%	Permanente	2103.20.00.00	- Kétchup y demás salsas de tomate	B	0	-----	2103.20.00.00	- Kétchup y demás salsas de tomate	B	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
2103.30.20.00	-- Mostaza preparada	E	15	Permanente	2103.30.20.00	-- Mostaza preparada	D	0	-----	2103.30.20.00	-- Mostaza preparada	C	0	-----
2103.90.00.00	- Los demás	E	15	Permanente	2103.90.00.00	- Los demás	B	0	-----	2103.90.00.00	- Los demás	B	0	-----
2104.10.00.00	- Preparaciones para sopas, potajes o caldos; sopas, potajes o caldos, preparados	E	15/ Excepto: sopas preparadas instantáneas, listas para su consumo inmediato al agregarles agua caliente (tipo "Ramen"), con 0%	Permanente	2104.10.00.00	- Preparaciones para sopas, potajes o caldos; sopas, potajes o caldos, preparados	D	0	-----	2104.10.00.00	- Preparaciones para sopas, potajes o caldos; sopas, potajes o caldos, preparados	B	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
2106.90.40.00	-- Mejoradores de panificación	C	0% / Excepto: Productos que contengan igual o superior a 60% azúcar, con 10	Permanente	2106.90.40.00	-- Mejoradores de panificación	D	0	-----	2106.90.40.00	-- Mejoradores de panificación	A	0	-----
2106.90.50.00	-- Autolizados de levadura ("extractos de levadura")	C	0% / Excepto: Productos que contengan igual o superior a 60% azúcar, con 5	Permanente	2106.90.50.00	-- Autolizados de levadura ("extractos de levadura")	D	0	-----	2106.90.50.00	-- Autolizados de levadura ("extractos de levadura")	A	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
2106.90.79.00	--- Las demás	C	0% / Excepto: Productos que contengan igual o superior a 60% azúcar, con 10	Permanente	2106.90.79.00	--- Las demás	D	0	-----	2106.90.79.00	--- Las demás	A	0	-----
2106.90.93.00	--- Preparaciones de los tipos utilizados como saborizantes en la industria alimentaria a base principalmente de: sólidos lácteos, caseinatos, cloruro de sodio, carbohidratos y grasas	E	0% / Excepto: Productos que contenga igual o superior al 60% de azúcar, con 15	Permanente	2106.90.93.00	--- Preparaciones de los tipos utilizados como saborizantes en la industria alimentaria a base principalmente de: sólidos lácteos, caseinatos, cloruro de sodio, carbohidratos y grasas	D	0	-----	2106.90.93.00	--- Preparaciones de los tipos utilizados como saborizantes en la industria alimentaria a base principalmente de: sólidos lácteos, caseinatos, cloruro de sodio, carbohidratos y grasas	A	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
2106.90.99.00	--- Las demás	D	0% / Excepto: Productos que contenga igual o superior al 60% de azúcar, con 15	Permanente	2106.90.99.00	--- Las demás	D	0	-----	2106.90.99.00	--- Las demás	A	0	-----
2201.10.00.00	- Agua mineral y agua gaseada	E	15	Permanente	2201.10.00.00	- Agua mineral y agua gaseada	A	0	-----	2201.10.00.00	- Agua mineral y agua gaseada	A	0	-----
2201.90.00.00	- Los demás	E	15	Permanente	2201.90.00.00	- Los demás	A	0	-----	2201.90.00.00	- Los demás	A	0	-----
2202.10.00.00	- Agua, incluidas el agua mineral y la gaseada, con adición de azúcar u otro edulcorante o aromatizada	E	15	Permanente	2202.10.00.00	- Agua, incluidas el agua mineral y la gaseada, con adición de azúcar u otro edulcorante o aromatizada	EXCL	15	Permanente	2202.10.00.00	- Agua, incluidas el agua mineral y la gaseada, con adición de azúcar u otro edulcorante o aromatizada	C	0	-----
2202.91.00.00	-- Cerveza sin alcohol	E	15	Permanente	2202.91.00.00	-- Cerveza sin alcohol	EXCL	15	Permanente	2202.91.00.00	-- Cerveza sin alcohol	C	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
2202.99.10.00	--- Preparaciones alimenticias de los tipos citados en la Nota 1 a) del Capítulo 30, propias para su consumo como bebida	E	10	Permanente	2202.99.10.00	--- Preparaciones alimenticias de los tipos citados en la Nota 1 a) del Capítulo 30, propias para su consumo como bebida	EXCL	10	Permanente	2202.99.10.00	--- Preparaciones alimenticias de los tipos citados en la Nota 1 a) del Capítulo 30, propias para su consumo como bebida	C	0	-----
2202.99.90.00	--- Otras	E	15	Permanente	2202.99.90.00	--- Otras	EXCL	15	Permanente	2202.99.90.00	--- Otras	C	0	-----
2209.00.00.00	VINAGRE Y SUCEDÁNEOS DEL VINAGRE OBTENIDOS A PARTIR DEL ÁCIDO ACÉTICO	F	3	2029	2209.00.00.00	VINAGRE Y SUCEDÁNEOS DEL VINAGRE OBTENIDOS A PARTIR DEL ÁCIDO ACÉTICO	D	0	-----	2209.00.00.00	VINAGRE Y SUCEDÁNEOS DEL VINAGRE OBTENIDOS A PARTIR DEL ÁCIDO ACÉTICO	C	0	-----
2302.40.10.00	-- De arroz	E	5	Permanente	2302.40.10.00	-- De arroz	EXCL	5	Permanente	2302.40.10.00	-- De arroz	A	0	-----
2309.90.11.00	--- De acuario	G20%	12	-----	2309.90.11.00	--- De acuario	D	0	-----	2309.90.11.00	--- De acuario	C	0	-----
2309.90.19.00	--- Los demás	G20%	12	-----	2309.90.19.00	--- Los demás	D	0	-----	2309.90.19.00	--- Los demás	C	0	-----
2309.90.20.00	-- Alimentos preparados para aves	G20%	12	-----	2309.90.20.00	-- Alimentos preparados para aves	D	0	-----	2309.90.20.00	-- Alimentos preparados para aves	C	0	-----
2309.90.30.00	-- Preparados forrajeros con adición de melaza o de azúcar	G20%	8	-----	2309.90.30.00	-- Preparados forrajeros con adición de melaza o de azúcar	D	0	-----	2309.90.30.00	-- Preparados forrajeros con adición de melaza o de azúcar	C	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
2309.90.49.00	--- Los demás	G20%	4	-----	2309.90.49.00	--- Los demás	D	0	-----	2309.90.49.00	--- Los demás	A	0	-----
2309.90.90.00	-- Otros	G20%	12	-----	2309.90.90.00	-- Otros	D	0	-----	2309.90.90.00	-- Otros	A	0	-----
2404.91.00.00	-- Para administrarse por vía oral	D	0% / Excepto: Productos que contenga igual o superior al 60% de azúcar, con 15	Permanente	2404.91.00.00	-- Para administrarse por vía oral	D	0	-----	2404.91.00.00	-- Para administrarse por vía oral	A	0	-----
2522.10.00.00	- Cal viva	D	0	2022	2522.10.00.00	- Cal viva	EXCL	10	Permanente	2522.10.00.00	- Cal viva	B	0	-----
2522.20.00.00	- Cal apagada	D	0	2022	2522.20.00.00	- Cal apagada	EXCL	10	Permanente	2522.20.00.00	- Cal apagada	B	0	-----
2522.30.00.00	- Cal hidráulica	D	0	2022	2522.30.00.00	- Cal hidráulica	EXCL	10	Permanente	2522.30.00.00	- Cal hidráulica	B	0	-----
3004.10.20.00	-- Para uso veterinario	E	5	Permanente	3004.10.20.00	-- Para uso veterinario	B	0	-----	3004.10.20.00	-- Para uso veterinario	A	0	-----
3004.20.20.00	-- Para uso veterinario	E	5	Permanente	3004.20.20.00	-- Para uso veterinario	B	0	-----	3004.20.20.00	-- Para uso veterinario	A	0	-----
3004.32.20.00	--- Para uso veterinario	E	5	Permanente	3004.32.20.00	--- Para uso veterinario	B	0	-----	3004.32.20.00	--- Para uso veterinario	A	0	-----
3004.39.20.00	--- Para uso veterinario	E	5	Permanente	3004.39.20.00	--- Para uso veterinario	B	0	-----	3004.39.20.00	--- Para uso veterinario	A	0	-----
3004.41.20.00	--- Para uso veterinario	E	5	Permanente	3004.41.20.00	--- Para uso veterinario	B	0	-----	3004.41.20.00	--- Para uso veterinario	A	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
3004.42.20.00	--- Para uso veterinario	E	5	Permanente	3004.42.20.00	--- Para uso veterinario	B	0	-----	3004.42.20.00	--- Para uso veterinario	A	0	-----
3004.43.20.00	--- Para uso veterinario	E	5	Permanente	3004.43.20.00	--- Para uso veterinario	B	0	-----	3004.43.20.00	--- Para uso veterinario	A	0	-----
3004.49.20.00	--- Para uso veterinario	E	5	Permanente	3004.49.20.00	--- Para uso veterinario	B	0	-----	3004.49.20.00	--- Para uso veterinario	A	0	-----
3004.50.20.00	-- Para uso veterinario	E	5	Permanente	3004.50.20.00	-- Para uso veterinario	B	0	-----	3004.50.20.00	-- Para uso veterinario	A	0	-----
3004.90.12.00	--- Para uso veterinario	E	5	Permanente	3004.90.12.00	--- Para uso veterinario	B	0	-----	3004.90.12.00	--- Para uso veterinario	A	0	-----
3004.90.22.00	--- Para uso veterinario	E	5	Permanente	3004.90.22.00	--- Para uso veterinario	B	0	-----	3004.90.22.00	--- Para uso veterinario	A	0	-----
3004.90.92.00	--- Para uso veterinario	E	5	Permanente	3004.90.92.00	--- Para uso veterinario	B	0	-----	3004.90.92.00	--- Para uso veterinario	A	0	-----
3005.90.00.00	- Los demás	E	5	Permanente	3005.90.00.00	- Los demás	A	0	-----	3005.90.00.00	- Los demás	A	0	-----
3006.50.00.00	- Botiquines equipados para primeros auxilios	E	5	Permanente	3006.50.00.00	- Botiquines equipados para primeros auxilios	A	0	-----	3006.50.00.00	- Botiquines equipados para primeros auxilios	A	0	-----
3006.92.00.00	-- Desechos farmacéuticos	E	15	Permanente	3006.92.00.00	-- Desechos farmacéuticos	A	0	-----	3006.92.00.00	-- Desechos farmacéuticos	A	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
3006.93.11.00	---- Constituidos por preparaciones de las subpartidas 1704.90, 2106.90 o 2202.99	E	0% / Excepto: Productos que contenga igual o superior al 60% de azúcar, con 15	Permanente	3006.93.11.00	---- Constituidos por preparaciones de las subpartidas 1704.90, 2106.90 o 2202.99	EXCL	15	Permanente	3006.93.11.00	---- Constituidos por preparaciones de las subpartidas 1704.90, 2106.90 o 2202.99	A	0	-----
3006.93.22.00	---- Que contengan medicamentos para uso veterinario	E	5	Permanente	3006.93.22.00	---- Que contengan medicamentos para uso veterinario	B	0	-----	3006.93.22.00	---- Que contengan medicamentos para uso veterinario	A	0	-----
3208.10.40.00	-- Presentados en envases tipo aerosol	F	3	2029	3208.10.40.00	-- Presentados en envases tipo aerosol	D	0	-----	3208.10.40.00	-- Presentados en envases tipo aerosol	C	0	-----
3208.10.90.00	-- Otros	F	3	2029	3208.10.90.00	-- Otros	D	0	-----	3208.10.90.00	-- Otros	C	0	-----
3208.20.30.00	-- Presentados en envases tipo aerosol	F	3	2029	3208.20.30.00	-- Presentados en envases tipo aerosol	D	0	-----	3208.20.30.00	-- Presentados en envases tipo aerosol	C	0	-----
3209.90.10.00	-- Las demás pinturas	F	3	2029	3209.90.10.00	-- Las demás pinturas	D	0	-----	3209.90.10.00	-- Las demás pinturas	C	0	-----
3209.90.20.00	-- Los demás barnices	F	3	2029	3209.90.20.00	-- Los demás barnices	D	0	-----	3209.90.20.00	-- Los demás barnices	C	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
3210.00.90.00	- Otros	F	3	2029	3210.00.90.00	- Otros	D	0	-----	3210.00.90.00	- Otros	C	0	-----
3303.00.00.00	PERFUMES Y AGUAS DE TOCADOR	E	15	Permanente	3303.00.00.00	PERFUMES Y AGUAS DE TOCADOR	D	0	-----	3303.00.00.00	PERFUMES Y AGUAS DE TOCADOR	B	0	-----
3304.10.00.00	- Preparaciones para el maquillaje de los labios	E	15	Permanente	3304.10.00.00	- Preparaciones para el maquillaje de los labios	D	0	-----	3304.10.00.00	- Preparaciones para el maquillaje de los labios	B	0	-----
3304.20.00.00	- Preparaciones para el maquillaje de los ojos	E	15	Permanente	3304.20.00.00	- Preparaciones para el maquillaje de los ojos	D	0	-----	3304.20.00.00	- Preparaciones para el maquillaje de los ojos	B	0	-----
3304.30.00.00	- Preparaciones para manicuras o pedicuros	E	15	Permanente	3304.30.00.00	- Preparaciones para manicuras o pedicuros	D	0	-----	3304.30.00.00	- Preparaciones para manicuras o pedicuros	B	0	-----
3304.91.00.00	-- Polvos, incluidos los compactos	E	15	Permanente	3304.91.00.00	-- Polvos, incluidos los compactos	D	0	-----	3304.91.00.00	-- Polvos, incluidos los compactos	B	0	-----
3304.99.00.00	-- Las demás	E	15	Permanente	3304.99.00.00	-- Las demás	D	0	-----	3304.99.00.00	-- Las demás	B	0	-----
3305.10.00.00	- Champúes	F	3	2029	3305.10.00.00	- Champúes	D	0	-----	3305.10.00.00	- Champúes	B	0	-----
3305.20.00.00	- Preparaciones para ondulación o desrizado permanentes	E	15	Permanente	3305.20.00.00	- Preparaciones para ondulación o desrizado permanentes	D	0	-----	3305.20.00.00	- Preparaciones para ondulación o desrizado permanentes	A	0	-----
3305.30.00.00	- Lacas para el cabello	E	15	Permanente	3305.30.00.00	- Lacas para el cabello	D	0	-----	3305.30.00.00	- Lacas para el cabello	A	0	-----
3305.90.00.00	- Las demás	E	15	Permanente	3305.90.00.00	- Las demás	D	0	-----	3305.90.00.00	- Las demás	A	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
3306.10.00.00	- Dentífricos	E	15	Permanente	3306.10.00.00	- Dentífricos	D	0	-----	3306.10.00.00	- Dentífricos	B	0	-----
3306.20.00.00	- Hilo utilizado para limpieza de los espacios interdentes (hilo dental)	E	15	Permanente	3306.20.00.00	- Hilo utilizado para limpieza de los espacios interdentes (hilo dental)	A	0	-----	3306.20.00.00	- Hilo utilizado para limpieza de los espacios interdentes (hilo dental)	A	0	-----
3306.90.00.00	- Los demás	E	15	Permanente	3306.90.00.00	- Los demás	D	0	-----	3306.90.00.00	- Los demás	B	0	-----
3307.10.00.00	- Preparaciones para afeitar o para antes o después del afeitado	E	15	Permanente	3307.10.00.00	- Preparaciones para afeitar o para antes o después del afeitado	D	0	-----	3307.10.00.00	- Preparaciones para afeitar o para antes o después del afeitado	B	0	-----
3307.20.00.00	- Desodorantes corporales y antitranspirantes	E	15	Permanente	3307.20.00.00	- Desodorantes corporales y antitranspirantes	D	0	-----	3307.20.00.00	- Desodorantes corporales y antitranspirantes	B	0	-----
3307.30.00.00	- Sales perfumadas y demás preparaciones para el baño	E	15	Permanente	3307.30.00.00	- Sales perfumadas y demás preparaciones para el baño	D	0	-----	3307.30.00.00	- Sales perfumadas y demás preparaciones para el baño	A	0	-----
3307.41.00.00	-- "Agarbatti" y demás preparaciones odoríferas que actúan por combustión	E	15	Permanente	3307.41.00.00	-- "Agarbatti" y demás preparaciones odoríferas que actúan por combustión	D	0	-----	3307.41.00.00	-- "Agarbatti" y demás preparaciones odoríferas que actúan por combustión	A	0	-----
3307.49.00.00	-- Las demás	E	15	Permanente	3307.49.00.00	-- Las demás	D	0	-----	3307.49.00.00	-- Las demás	B	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
3307.90.10.00	-- Disoluciones para lentes de contacto o para ojos artificiales, incluidas las lágrimas artificiales	E	5	Permanente	3307.90.10.00	-- Disoluciones para lentes de contacto o para ojos artificiales, incluidas las lágrimas artificiales	A	0	-----	3307.90.10.00	-- Disoluciones para lentes de contacto o para ojos artificiales, incluidas las lágrimas artificiales	A	0	-----
3307.90.90.11	---- Para el cuidado de la piel o el pelo, con propiedades terapéuticas o profilácticas	E	15	Permanente	3307.90.90.11	---- Para el cuidado de la piel o el pelo, con propiedades terapéuticas o profilácticas	D	0	-----	3307.90.90.11	---- Para el cuidado de la piel o el pelo, con propiedades terapéuticas o profilácticas	A	0	-----
3307.90.90.19	---- Lase demás, incluso con propiedades terapéuticas o profilácticas	E	15	Permanente	3307.90.90.19	---- Las demás, incluso con propiedades terapéuticas o profilácticas	D	0	-----	3307.90.90.19	---- Las demás, incluso con propiedades terapéuticas o profilácticas	A	0	-----
3307.90.90.90	--- Otros	E	15	Permanente	3307.90.90.90	--- Otros	D	0	-----	3307.90.90.90	--- Otros	A	0	-----
3405.10.00.00	- Betunes, cremas y preparaciones similares para el calzado o para cueros y pieles	F	3	2029	3405.10.00.00	- Betunes, cremas y preparaciones similares para el calzado o para cueros y pieles	C	0	-----	3405.10.00.00	- Betunes, cremas y preparaciones similares para el calzado o para cueros y pieles	C	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
3405.20.00.00	- Encáusticos y preparaciones similares para la conservación de muebles de madera, parqués u otras manufacturas de madera	F	3	2029	3405.20.00.00	- Encáusticos y preparaciones similares para la conservación de muebles de madera, parqués u otras manufacturas de madera	D	0	-----	3405.20.00.00	- Encáusticos y preparaciones similares para la conservación de muebles de madera, parqués u otras manufacturas de madera	B	0	-----
3405.30.00.00	- Abrillantadores (lustres) y preparaciones similares para carrocerías, excepto las preparaciones para lustrar metal	F	3	2029	3405.30.00.00	- Abrillantadores (lustres) y preparaciones similares para carrocerías, excepto las preparaciones para lustrar metal	D	0	-----	3405.30.00.00	- Abrillantadores (lustres) y preparaciones similares para carrocerías, excepto las preparaciones para lustrar metal	A	0	-----
3405.90.90.00	-- Otras	F	3	2029	3405.90.90.00	-- Otras	C	0	-----	3405.90.90.00	-- Otras	C	0	-----
3406.00.00.00	VELAS, CIRIOS Y ARTÍCULOS SIMILARES	F	3	2029	3406.00.00.00	VELAS, CIRIOS Y ARTÍCULOS SIMILARES	A	0	-----	3406.00.00.00	VELAS, CIRIOS Y ARTÍCULOS SIMILARES	C	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
3808.52.00.00	-- DDT (ISO) (clofenotano (DCI)), acondicionado en envases con un contenido en peso neto inferior o igual a 300g	E	5	Permanente	3808.52.00.00	-- DDT (ISO) (clofenotano (DCI)), acondicionado en envases con un contenido en peso neto inferior o igual a 300 g	D	0	-----	3808.52.00.00	-- DDT (ISO) (clofenotano (DCI)), acondicionado en envases con un contenido en peso neto inferior o igual a 300 g	A	0	-----
3808.59.11.00	---- En artículos tales como pastillas y velas, que actúan por combustión, y papeles matamoscas	E	10	Permanente	3808.59.11.00	---- En artículos tales como pastillas y velas, que actúan por combustión, y papeles matamoscas	D	0	-----	3808.59.11.00	---- En artículos tales como pastillas y velas, que actúan por combustión, y papeles matamoscas	B	0	-----
3808.59.12.00	---- Que contengan DDT, aldrin, dieldrin, toxafeno, clordimeform, clordano, heptacloro	E	5	Permanente	3808.59.12.00	---- Que contengan DDT, aldrin, dieldrin, toxafeno, clordimeform, clordano, heptacloro	D	0	-----	3808.59.12.00	---- Que contengan DDT, aldrin, dieldrin, toxafeno, clordimeform, clordano, heptacloro	A	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
3808.59.13.00	---- Que contengan binapacril, 1,2-dibromoetano, dicloruro de etileno, paratión	E	5	Permanente	3808.59.13.00	---- Que contengan binapacril, 1,2-dibromoetano, dicloruro de etileno, paratión	D	0	-----	3808.59.13.00	---- Que contengan binapacril, 1,2-dibromoetano, dicloruro de etileno, paratión	A	0	-----
3808.59.14.00	---- Que contengan lindano, compuestos de mercurio, fluoroacetamida, pentaclorofenol, monocrotofós, fosfamidón	E	5	Permanente	3808.59.14.00	---- Que contengan lindano, compuestos de mercurio, fluoroacetamida, pentaclorofenol, monocrotofós, fosfamidón	D	0	-----	3808.59.14.00	---- Que contengan lindano, compuestos de mercurio, fluoroacetamida, pentaclorofenol, monocrotofós, fosfamidón	A	0	-----
3808.59.15.00	---- A base de metamidofos o metil paratión	E	5	Permanente	3808.59.15.00	---- A base de metamidofos o metil paratión	D	0	-----	3808.59.15.00	---- A base de metamidofos o metil paratión	A	0	-----
3808.59.16.00	---- 1,2,3,4,5,6-hexaclorociclohexano (HCH (ISO))	E	5	Permanente	3808.59.16.00	---- 1,2,3,4,5,6-hexaclorociclohexano (HCH (ISO))	D	0	-----	3808.59.16.00	---- 1,2,3,4,5,6-hexaclorociclohexano (HCH (ISO))	A	0	-----
3808.59.19.00	---- Los demás	E	5	Permanente	3808.59.19.00	---- Los demás	B	0	-----	3808.59.19.00	---- Los demás	A	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
3808.59.22.00	---- Que contengan hexaclorobenceno, pentaclorofenol, binapacril, óxidos de mercurio	E	5	Permanente	3808.59.22.00	---- Que contengan hexaclorobenceno, pentaclorofenol, binapacril, óxidos de mercurio	D	0	-----	3808.59.22.00	---- Que contengan hexaclorobenceno, pentaclorofenol, binapacril, óxidos de mercurio	A	0	-----
3808.59.23.00	---- Que contenga captafol	E	5	Permanente	3808.59.23.00	---- Que contenga captafol	B	0	-----	3808.59.23.00	---- Que contenga captafol	A	0	-----
3808.59.29.00	---- Los demás	E	5	Permanente	3808.59.29.00	---- Los demás	B	0	-----	3808.59.29.00	---- Los demás	A	0	-----
3808.59.31.00	---- Que contengan dinoseb (ISO)	E	5	Permanente	3808.59.31.00	---- Que contengan dinoseb (ISO)	B	0	-----	3808.59.31.00	---- Que contengan dinoseb (ISO)	A	0	-----
3808.59.32.00	---- Que contengan 2,4,5-T (ISO) (ácido 2,4,5 - triclorofenoxiacético )	E	5	Permanente	3808.59.32.00	---- Que contengan 2,4,5-T (ISO) (ácido 2,4,5 - triclorofenoxiacético)	B	0	-----	3808.59.32.00	---- Que contengan 2,4,5-T (ISO) (ácido 2,4,5 - triclorofenoxiacético)	A	0	-----
3808.59.39.00	---- Los demás	E	5	Permanente	3808.59.39.00	---- Los demás	B	0	-----	3808.59.39.00	---- Los demás	A	0	-----
3808.59.40.00	-- Desinfectantes	E	15	Permanente	3808.59.40.00	-- Desinfectantes	D	0	-----	3808.59.40.00	-- Desinfectantes	C	0	-----
3808.59.51.00	---- Que contengan fluoroacetamida	E	10	Permanente	3808.59.51.00	---- Que contengan fluoroacetamida	D	0	-----	3808.59.51.00	---- Que contengan fluoroacetamida	B	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
3808.59.59.00	---- Los demás	E	10	Permanente	3808.59.59.00	---- Los demás	D	0	-----	3808.59.59.00	---- Los demás	B	0	-----
3808.59.92.00	---- Que contengan Clorobencilato, fosfamidón	E	5	Permanente	3808.59.92.00	---- Que contengan Clorobencilato, fosfamidón	D	0	-----	3808.59.92.00	---- Que contengan Clorobencilato, fosfamidón	B	0	-----
3808.59.93.00	---- Formulaciones de polvo seco con una mezcla que contenga principalmente: benomilo (CAS 17804-35-2), carbofurano (CAS 1563-66-2) y thiram (CAS 137-26-8)	E	5	Permanente	3808.59.93.00	---- Formulaciones de polvo seco con una mezcla que contenga principalmente: benomilo (CAS 17804-35-2), carbofurano (CAS 1563-66-2) y thiram (CAS 137-26-8)	D	0	-----	3808.59.93.00	---- Formulaciones de polvo seco con una mezcla que contenga principalmente: benomilo (CAS 17804-35-2), carbofurano (CAS 1563-66-2) y thiram (CAS 137-26-8)	B	0	-----
3808.59.99.00	---- Los demás	E	5	Permanente	3808.59.99.00	---- Los demás	D	0	-----	3808.59.99.00	---- Los demás	B	0	-----
3808.61.00.00	-- Acondicionados en envases con un contenido en peso neto inferior o igual a 300 g	E	5	Permanente	3808.61.00.00	-- Acondicionados en envases con un contenido en peso neto inferior o igual a 300 g	B	0	-----	3808.61.00.00	-- Acondicionados en envases con un contenido en peso neto inferior o igual a 300 g	A	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
3808.62.00.00	-- Acondicionados en envases con un contenido en peso neto superior a 300 g pero inferior o igual a 7.5 kg	E	5	Permanente	3808.62.00.00	-- Acondicionados en envases con un contenido en peso neto superior a 300 g pero inferior o igual a 7.5 kg	B	0	-----	3808.62.00.00	-- Acondicionados en envases con un contenido en peso neto superior a 300 g pero inferior o igual a 7.5 kg	A	0	-----
3808.69.00.00	-- Los demás	E	5	Permanente	3808.69.00.00	-- Los demás	B	0	-----	3808.69.00.00	-- Los demás	A	0	-----
3808.91.10.00	--- En artículos tales como pastillas y velas, que actúan por combustión, y papeles matamoscas	E	10	Permanente	3808.91.10.00	--- En artículos tales como pastillas y velas, que actúan por combustión, y papeles matamoscas	D	0	-----	3808.91.10.00	--- En artículos tales como pastillas y velas, que actúan por combustión, y papeles matamoscas	B	0	-----
3808.91.20.00	--- Que contengan endrin	E	5	Permanente	3808.91.20.00	--- Que contengan endrin	B	0	-----	3808.91.20.00	--- Que contengan endrin	A	0	-----
3808.91.31.00	---- Que contengan cloropicrina en una proporción superior o igual al 30% en peso	E	5	Permanente	3808.91.31.00	---- Que contengan cloropicrina en una proporción superior o igual al 30 % en peso	B	0	-----	3808.91.31.00	---- Que contengan cloropicrina en una proporción superior o igual al 30 % en peso	A	0	-----
3808.91.39.00	---- Los demás	E	5	Permanente	3808.91.39.00	---- Los demás	B	0	-----	3808.91.39.00	---- Los demás	A	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
3808.91.40.00	--- Que contengan cloropirrina en una proporción superior o igual al 30% en peso distintos de los comprendidos en el inciso arancelario 3808.91.31.00	E	5	Permanente	3808.91.40.00	--- Que contengan cloropirrina en una proporción superior o igual al 30 % en peso distintos de los comprendidos en el inciso arancelario 3808.91.31.00	B	0	-----	3808.91.40.00	--- Que contengan cloropirrina en una proporción superior o igual al 30 % en peso distintos de los comprendidos en el inciso arancelario 3808.91.31.00	A	0	-----
3808.91.50.00	--- Mirex o declordano	E	5	Permanente	3808.91.50.00	--- Mirex o declordano	B	0	-----	3808.91.50.00	--- Mirex o declordano	A	0	-----
3808.91.90.00	--- Otros	E	5	Permanente	3808.91.90.00	--- Otros	B	0	-----	3808.91.90.00	--- Otros	A	0	-----
3808.92.90.00	--- Otros	E	5	Permanente	3808.92.90.00	--- Otros	B	0	-----	3808.92.90.00	--- Otros	A	0	-----
3808.93.00.00	-- Herbicidas, inhibidores de germinación y reguladores del crecimiento de las plantas	E	5	Permanente	3808.93.00.00	-- Herbicidas, inhibidores de germinación y reguladores del crecimiento de las plantas	B	0	-----	3808.93.00.00	-- Herbicidas, inhibidores de germinación y reguladores del crecimiento de las plantas	A	0	-----
3808.94.10.00	--- A base de aceite de pino y de agentes tensoactivos de amonio cuaternario	E	15	Permanente	3808.94.10.00	--- A base de aceite de pino y de agentes tensoactivos de amonio cuaternario	D	0	-----	3808.94.10.00	--- A base de aceite de pino y de agentes tensoactivos de amonio cuaternario	C	0	-----
3808.94.90.00	--- Otros	E	15	Permanente	3808.94.90.00	--- Otros	D	0	-----	3808.94.90.00	--- Otros	C	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
3808.99.10.00	--- Raticidas y demás antioedores	E	10	Permanente	3808.99.10.00	--- Raticidas y demás antioedores	D	0	-----	3808.99.10.00	--- Raticidas y demás antioedores	B	0	-----
3808.99.21.00	---- Que contengan cloropicrina en una proporción superior o igual al 30% en peso	E	5	Permanente	3808.99.21.00	---- Que contengan cloropicrina en una proporción superior o igual al 30 % en peso	D	0	-----	3808.99.21.00	---- Que contengan cloropicrina en una proporción superior o igual al 30 % en peso	B	0	-----
3808.99.29.00	---- Los demás	E	5	Permanente	3808.99.29.00	---- Los demás	D	0	-----	3808.99.29.00	---- Los demás	B	0	-----
3808.99.30.00	--- Que contengan cloropicrina en una proporción superior o igual al 30% en peso distintos de los comprendidos en el inciso arancelario 3808.99.21.00	E	5	Permanente	3808.99.30.00	--- Que contengan cloropicrina en una proporción superior o igual al 30 % en peso distintos de los comprendidos en el inciso arancelario 3808.99.21.00	D	0	-----	3808.99.30.00	--- Que contengan cloropicrina en una proporción superior o igual al 30 % en peso distintos de los comprendidos en el inciso arancelario 3808.99.21.00	B	0	-----
3808.99.90.00	--- Otros	E	5	Permanente	3808.99.90.00	--- Otros	D	0	-----	3808.99.90.00	--- Otros	B	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
3819.00.00.00	LÍQUIDOS PARA FRENOS HIDRÁULICOS Y DEMÁS LÍQUIDOS PREPARADOS PARA TRANSMISIONES HIDRÁULICAS, SIN ACEITES DE PETRÓLEO NI DE MINERAL BITUMINOSO O CON UN CONTENIDO INFERIOR AL 70% EN PESO DE DICHS ACEITES	F	2	2029	3819.00.00.00	LÍQUIDOS PARA FRENOS HIDRÁULICOS Y DEMÁS LÍQUIDOS PREPARADOS PARA TRANSMISIONES HIDRÁULICAS, SIN ACEITES DE PETRÓLEO NI DE MINERAL BITUMINOSO O CON UN CONTENIDO INFERIOR AL 70 % EN PESO DE DICHS ACEITES	D	0	-----	3819.00.00.00	LÍQUIDOS PARA FRENOS HIDRÁULICOS Y DEMÁS LÍQUIDOS PREPARADOS PARA TRANSMISIONES HIDRÁULICAS, SIN ACEITES DE PETRÓLEO NI DE MINERAL BITUMINOSO O CON UN CONTENIDO INFERIOR AL 70 % EN PESO DE DICHS ACEITES	B	0	-----
3820.00.00.00	PREPARACIONES ANTICONGELANTES Y LÍQUIDOS PREPARADOS PARA DESCONGELAR	F	1	2029	3820.00.00.00	PREPARACIONES ANTICONGELANTES Y LÍQUIDOS PREPARADOS PARA DESCONGELAR	A	0	-----	3820.00.00.00	PREPARACIONES ANTICONGELANTES Y LÍQUIDOS PREPARADOS PARA DESCONGELAR	A	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
3904.21.10.00	--- Gránulos, escamas (copos), grumos o polvo, a base de poli(cloruro de vinilo) (PVC) (denominados comercialmente "compuestos de PVC")	E	5	Permanente	3904.21.10.00	--- Gránulos, escamas (copos), grumos o polvo, a base de poli(cloruro de vinilo) (PVC) (denominados comercialmente "compuestos de PVC")	D	0	-----	3904.21.10.00	--- Gránulos, escamas (copos), grumos o polvo, a base de poli(cloruro de vinilo) (PVC) (denominados comercialmente "compuestos de PVC")	A	0	-----
3904.21.20.00	--- En otras formas primarias, de grado alimentario o farmacéutico	E	5	Permanente	3904.21.20.00	--- En otras formas primarias, de grado alimentario o farmacéutico	D	0	-----	3904.21.20.00	--- En otras formas primarias, de grado alimentario o farmacéutico	A	0	-----
3904.22.10.00	--- Gránulos, escamas (copos), grumos o polvo, a base de poli(cloruro de vinilo) (PVC) (denominados comercialmente "compuestos de PVC")	E	5	Permanente	3904.22.10.00	--- Gránulos, escamas (copos), grumos o polvo, a base de poli(cloruro de vinilo) (PVC) (denominados comercialmente "compuestos de PVC")	D	0	-----	3904.22.10.00	--- Gránulos, escamas (copos), grumos o polvo, a base de poli(cloruro de vinilo) (PVC) (denominados comercialmente "compuestos de PVC")	A	0	-----
3907.91.80.00	--- Otros	E	5	Permanente	3907.91.80.00	--- Otros	B	0	-----	3907.91.80.00	--- Otros	A	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
3907.99.10.10	---- Copolímeros de poliéster aromático de cristales líquidos termoplásticos	E	5	Permanente	3907.99.10.10	---- Copolímeros de poliéster aromático de cristales líquidos termoplásticos	B	0	-----	3907.99.10.10	---- Copolímeros de poliéster aromático de cristales líquidos termoplásticos	A	0	-----
3907.99.10.90	---- Otros	E	5	Permanente	3907.99.10.90	---- Otros	B	0	-----	3907.99.10.90	---- Otros	A	0	-----
3917.23.10.00	--- Tubos de poli (cloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior superior a 26 mm pero inferior o igual a 400 mm	F	3	2029	3917.23.10.00	--- Tubos de poli (cloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior superior a 26 mm pero inferior o igual a 400 mm	D	0	-----	3917.23.10.00	--- Tubos de poli (cloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior superior a 26 mm pero inferior o igual a 400 mm	B	0	-----
3917.23.20.00	--- Tubos de poli (cloruro de vinilo) (PVC) o de poli (cloruro de vinilo clorado) (C-PVC), de diámetro exterior inferior o igual a 26 mm	F	3	2029	3917.23.20.00	--- Tubos de poli (cloruro de vinilo) (PVC) o de poli (cloruro de vinilo clorado) (C-PVC), de diámetro exterior inferior o igual a 26 mm	D	0	-----	3917.23.20.00	--- Tubos de poli (cloruro de vinilo) (PVC) o de poli (cloruro de vinilo clorado) (C-PVC), de diámetro exterior inferior o igual a 26 mm	B	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
3917.23.30.00	--- Tubos de poli (cloruro de vinilo) (PVC) o de poli(cloruro de vinilo clorado) (C-PVC), para desagüe de fregaderos y lavabos, de diámetro exterior inferior a 40 mm, incluso metalizados, con o sin accesorios	F	3	2029	3917.23.30.00	--- Tubos de poli (cloruro de vinilo) (PVC) o de poli(cloruro de vinilo clorado) (C-PVC), para desagüe de fregaderos y lavabos, de diámetro exterior inferior a 40 mm, incluso metalizados, con o sin accesorios	D	0	-----	3917.23.30.00	--- Tubos de poli (cloruro de vinilo) (PVC) o de poli(cloruro de vinilo clorado) (C-PVC), para desagüe de fregaderos y lavabos, de diámetro exterior inferior a 40 mm, incluso metalizados, con o sin accesorios	B	0	-----
3917.31.00.00	-- Tubos flexibles para una presión superior o igual a 27.6 Mpa	F	1	2029	3917.31.00.00	-- Tubos flexibles para una presión superior o igual a 27.6 Mpa	D	0	-----	3917.31.00.00	-- Tubos flexibles para una presión superior o igual a 27.6 Mpa	A	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
3917.33.20.00	--- Tubos (mangueras) de polietileno o de poli (cloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior superior o igual a 12.5 mm pero inferior o igual a 51 mm	F	3	2029	3917.33.20.00	--- Tubos (mangueras) de polietileno o de poli (cloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior superior o igual a 12.5 mm pero inferior o igual a 51 mm	D	0	-----	3917.33.20.00	--- Tubos (mangueras) de polietileno o de poli (cloruro de vinilo) (PVC), de diámetro exterior superior o igual a 12.5 mm pero inferior o igual a 51 mm	C	0	-----
3917.33.90.00	--- Otros	F	1	2029	3917.33.90.00	--- Otros	D	0	-----	3917.33.90.00	--- Otros	A	0	-----
3917.39.20.00	--- Tubos flexibles, corrugados	F	1	2029	3917.39.20.00	--- Tubos flexibles, corrugados	D	0	-----	3917.39.20.00	--- Tubos flexibles, corrugados	A	0	-----
3917.39.90.00	--- Otros	F	1	2029	3917.39.90.00	--- Otros	D	0	-----	3917.39.90.00	--- Otros	A	0	-----
3918.10.00.00	- De polímeros de cloruro de vinilo	F	2	2029	3918.10.00.00	- De polímeros de cloruro de vinilo	D	0	-----	3918.10.00.00	- De polímeros de cloruro de vinilo	B	0	-----
3918.90.00.00	- De los demás plásticos	F	2	2029	3918.90.00.00	- De los demás plásticos	D	0	-----	3918.90.00.00	- De los demás plásticos	B	0	-----
3920.20.13.00	--- Estratificadas, reforzadas o combinadas incluso con otros polímeros, metalizadas o no	E	5	Permanente	3920.20.13.00	--- Estratificadas, reforzadas o combinadas incluso con otros polímeros, metalizadas o no	D	0	-----	3920.20.13.00	--- Estratificadas, reforzadas o combinadas incluso con otros polímeros, metalizadas o no	A	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
3920.20.21.00	--- Metalizadas	E	10	Permanente	3920.20.21.00	--- Metalizadas	D	0	-----	3920.20.21.00	--- Metalizadas	B	0	-----
3920.20.29.00	--- Las demás	E	10	Permanente	3920.20.29.00	--- Las demás	D	0	-----	3920.20.29.00	--- Las demás	B	0	-----
3920.30.19.00	--- Las demás	E	5	Permanente	3920.30.19.00	--- Las demás	D	0	-----	3920.30.19.00	--- Las demás	A	0	-----
3920.43.11.00	---- De espesor superior a 400 micras	F	2	2029	3920.43.11.00	---- De espesor superior a 400 micras	D	0	-----	3920.43.11.00	---- De espesor superior a 400 micras	B	0	-----
3920.43.19.00	---- Las demás	F	2	2029	3920.43.19.00	---- Las demás	D	0	-----	3920.43.19.00	---- Las demás	B	0	-----
3920.43.33.00	---- Con impresión, sin metalizar	F	2	2029	3920.43.33.00	---- Con impresión, sin metalizar	D	0	-----	3920.43.33.00	---- Con impresión, sin metalizar	A	0	-----
3920.43.34.00	---- Con impresión, metalizadas	F	2	2029	3920.43.34.00	---- Con impresión, metalizadas	D	0	-----	3920.43.34.00	---- Con impresión, metalizadas	B	0	-----
3920.49.11.00	---- De espesor superior a 400 micras	F	2	2029	3920.49.11.00	---- De espesor superior a 400 micras	D	0	-----	3920.49.11.00	---- De espesor superior a 400 micras	B	0	-----
3920.49.19.00	---- Las demás	F	2	2029	3920.49.19.00	---- Las demás	D	0	-----	3920.49.19.00	---- Las demás	B	0	-----
3920.49.33.00	---- Con impresión, sin metalizar	F	2	2029	3920.49.33.00	---- Con impresión, sin metalizar	D	0	-----	3920.49.33.00	---- Con impresión, sin metalizar	A	0	-----
3920.49.34.00	---- Con impresión, metalizadas	F	2	2029	3920.49.34.00	---- Con impresión, metalizadas	D	0	-----	3920.49.34.00	---- Con impresión, metalizadas	A	0	-----
3920.62.21.00	---- Metalizadas	F	2	2029	3920.62.21.00	---- Metalizadas	D	0	-----	3920.62.21.00	---- Metalizadas	B	0	-----
3920.62.29.00	---- Las demás	F	2	2029	3920.62.29.00	---- Las demás	D	0	-----	3920.62.29.00	---- Las demás	B	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
3920.71.21.00	---- Metalizadas	F	2	2029	3920.71.21.00	---- Metalizadas	D	0	-----	3920.71.21.00	---- Metalizadas	B	0	-----
3920.71.29.00	---- Las demás	F	2	2029	3920.71.29.00	---- Las demás	D	0	-----	3920.71.29.00	---- Las demás	B	0	-----
3920.92.15.00	---- Con impresión, sin metalizar	F	2	2029	3920.92.15.00	---- Con impresión, sin metalizar	D	0	-----	3920.92.15.00	---- Con impresión, sin metalizar	B	0	-----
3920.92.16.00	---- Con impresión, metalizadas	F	2	2029	3920.92.16.00	---- Con impresión, metalizadas	D	0	-----	3920.92.16.00	---- Con impresión, metalizadas	B	0	-----
3921.90.30.00	-- Tejidos recubiertos de poli (cloruro de vinilo) (PVC) por ambas caras o inmersos totalmente en esta materia	F	2	2029	3921.90.30.00	-- Tejidos recubiertos de poli (cloruro de vinilo) (PVC) por ambas caras o inmersos totalmente en esta materia	D	0	-----	3921.90.30.00	-- Tejidos recubiertos de poli (cloruro de vinilo) (PVC) por ambas caras o inmersos totalmente en esta materia	B	0	-----
3921.90.43.00	--- Con impresión, sin metalizar	F	2	2029	3921.90.43.00	--- Con impresión, sin metalizar	D	0	-----	3921.90.43.00	--- Con impresión, sin metalizar	B	0	-----
3921.90.44.00	--- Con impresión, metalizadas	F	2	2029	3921.90.44.00	--- Con impresión, metalizadas	D	0	-----	3921.90.44.00	--- Con impresión, metalizadas	B	0	-----
3922.10.10.00	-- Fregaderos	F	2	2029	3922.10.10.00	-- Fregaderos	B	0	-----	3922.10.10.00	-- Fregaderos	B	0	-----
3922.10.20.00	-- Bañeras, duchas y lavabos	F	3	2029	3922.10.20.00	-- Bañeras, duchas y lavabos	B	0	-----	3922.10.20.00	-- Bañeras, duchas y lavabos	C	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
3922.20.00.00	- Asientos y tapas de inodoros	F	2	2029	3922.20.00.00	- Asientos y tapas de inodoros	B	0	-----	3922.20.00.00	- Asientos y tapas de inodoros	A	0	-----
3922.90.00.00	- Los demás	F	2	2029	3922.90.00.00	- Los demás	D	0	-----	3922.90.00.00	- Los demás	B	0	-----
3923.30.20.00	-- Envases con capas adhesivas, de cierre rasgable o tapón de seguridad perforable	E	5	Permanente	3923.30.20.00	-- Envases con capas adhesivas, de cierre rasgable o tapón de seguridad perforable	B	0	-----	3923.30.20.00	-- Envases con capas adhesivas, de cierre rasgable o tapón de seguridad perforable	A	0	-----
3923.30.91.00	--- Esbozos (preformas) de envases para bebidas	E	5	Permanente	3923.30.91.00	--- Esbozos (preformas) de envases para bebidas	B	0	-----	3923.30.91.00	--- Esbozos (preformas) de envases para bebidas	A	0	-----
3923.30.93.00	--- Envases tipo gotero, con tapa con banda de seguridad para la industria farmacéutica	F	2	2029	3923.30.93.00	--- Envases tipo gotero, con tapa con banda de seguridad para la industria farmacéutica	D	0	-----	3923.30.93.00	--- Envases tipo gotero, con tapa con banda de seguridad para la industria farmacéutica	A	0	-----
3923.30.99.00	--- Los demás	F	2	2029	3923.30.99.00	--- Los demás	D	0	-----	3923.30.99.00	--- Los demás	B	0	-----
3923.50.40.00	-- Tapas con rosca y tapas a presión con banda de seguridad, tipo gotero	E	10	Permanente	3923.50.40.00	-- Tapas con rosca y tapas a presión con banda de seguridad, tipo gotero	D	0	-----	3923.50.40.00	-- Tapas con rosca y tapas a presión con banda de seguridad, tipo gotero	A	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
3923.50.90.00	-- Otros	E	10	Permanente	3923.50.90.00	-- Otros	D	0	-----	3923.50.90.00	-- Otros	B	0	-----
3923.90.30.00	-- Contenedores de moldeo y empaque de supositorios	F	2	2029	3923.90.30.00	-- Contenedores de moldeo y empaque de supositorios	D	0	-----	3923.90.30.00	-- Contenedores de moldeo y empaque de supositorios	A	0	-----
3923.90.90.00	-- Otros	F	2	2029	3923.90.90.00	-- Otros	D	0	-----	3923.90.90.00	-- Otros	B	0	-----
3924.90.10.00	-- Tetinas o chupetes para biberones	F	2	2029	3924.90.10.00	-- Tetinas o chupetes para biberones	B	0	-----	3924.90.10.00	-- Tetinas o chupetes para biberones	A	0	-----
3924.90.90.00	-- Otros	F	3	2029	3924.90.90.00	-- Otros	B	0	-----	3924.90.90.00	-- Otros	A	0	-----
3925.20.00.00	- Puertas, ventanas, y sus marcos, contramarcos y umbrales	F	3	2029	3925.20.00.00	- Puertas, ventanas, y sus marcos, contramarcos y umbrales	B	0	-----	3925.20.00.00	- Puertas, ventanas, y sus marcos, contramarcos y umbrales	C	0	-----
3925.30.00.00	- Contraventanas, persianas (incluidas las venecianas) y artículos similares, y sus partes	F	3	2029	3925.30.00.00	- Contraventanas, persianas (incluidas las venecianas) y artículos similares, y sus partes	B	0	-----	3925.30.00.00	- Contraventanas, persianas (incluidas las venecianas) y artículos similares, y sus partes	C	0	-----
3925.90.10.00	-- Placas para interruptores o tomacorrientes	F	2	2029	3925.90.10.00	-- Placas para interruptores o tomacorrientes	A	0	-----	3925.90.10.00	-- Placas para interruptores o tomacorrientes	B	0	-----
3925.90.90.00	-- Otros	F	2	2029	3925.90.90.00	-- Otros	B	0	-----	3925.90.90.00	-- Otros	A	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
3926.10.90.00	-- Otros	F	3	2029	3926.10.90.00	-- Otros	D	0	-----	3926.10.90.00	-- Otros	B	0	-----
3926.20.00.00	- Prendas y complementos (accesorios), de vestir, incluidos los guantes, mitones y manoplas	F	3	2029	3926.20.00.00	- Prendas y complementos (accesorios), de vestir, incluidos los guantes, mitones y manoplas	C	0	-----	3926.20.00.00	- Prendas y complementos (accesorios), de vestir, incluidos los guantes, mitones y manoplas	B	0	-----
3926.30.00.00	- Guarniciones para muebles, carrocerías o similares	F	2	2029	3926.30.00.00	- Guarniciones para muebles, carrocerías o similares	B	0	-----	3926.30.00.00	- Guarniciones para muebles, carrocerías o similares	A	0	-----
3926.40.00.00	- Estatuillas y demás artículos de adorno	F	3	2029	3926.40.00.00	- Estatuillas y demás artículos de adorno	B	0	-----	3926.40.00.00	- Estatuillas y demás artículos de adorno	A	0	-----
3926.90.99.00	--- Las demás	F	3	2029	3926.90.99.00	--- Las demás	B	0	-----	3926.90.99.00	--- Las demás	A	0	-----
4012.13.00.00	-- De los tipos utilizados en aeronaves	E	15	Permanente	4012.13.00.00	-- De los tipos utilizados en aeronaves	B	0	-----	4012.13.00.00	-- De los tipos utilizados en aeronaves	C	0	-----
4101.20.11.00	--- Vegetal, excepto con una superficie por unidad inferior o igual a 2.6 m2 (28 pies cuadrados)	E	10	Permanente	4101.20.11.00	--- Vegetal, excepto con una superficie por unidad inferior o igual a 2.6 m2 (28 pies cuadrados)	A	0	-----	4101.20.11.00	--- Vegetal, excepto con una superficie por unidad inferior o igual a 2.6 m2 (28 pies cuadrados)	A	0	-----
4101.20.19.00	--- Los demás	E	5	Permanente	4101.20.19.00	--- Los demás	D	0	-----	4101.20.19.00	--- Los demás	A	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
4101.50.11.00	--- Vegetal, excepto con una superficie por unidad inferior o igual a 2.6 m2 (28 pies cuadrados)	E	10	Permanente	4101.50.11.00	--- Vegetal, excepto con una superficie por unidad inferior o igual a 2.6 m2 (28 pies cuadrados)	A	0	-----	4101.50.11.00	--- Vegetal, excepto con una superficie por unidad inferior o igual a 2.6 m2 (28 pies cuadrados)	A	0	-----
4101.50.19.00	--- Los demás	E	5	Permanente	4101.50.19.00	--- Los demás	D	0	-----	4101.50.19.00	--- Los demás	A	0	-----
4101.90.11.00	--- Vegetal, excepto con una superficie por unidad inferior o igual a 2.6 m2 (28 pies cuadrados)	E	10	Permanente	4101.90.11.00	--- Vegetal, excepto con una superficie por unidad inferior o igual a 2.6 m2 (28 pies cuadrados)	A	0	-----	4101.90.11.00	--- Vegetal, excepto con una superficie por unidad inferior o igual a 2.6 m2 (28 pies cuadrados)	A	0	-----
4101.90.19.00	--- Los demás	E	5	Permanente	4101.90.19.00	--- Los demás	D	0	-----	4101.90.19.00	--- Los demás	A	0	-----
4104.11.21.00	---- De bovino con precurtido vegetal	E	10	Permanente	4104.11.21.00	---- De bovino con precurtido vegetal	A	0	-----	4104.11.21.00	---- De bovino con precurtido vegetal	A	0	-----
4104.19.19.00	---- Los demás	E	5	Permanente	4104.19.19.00	---- Los demás	A	0	-----	4104.19.19.00	---- Los demás	A	0	-----
4104.19.21.00	---- De bovino con precurtido vegetal	E	10	Permanente	4104.19.21.00	---- De bovino con precurtido vegetal	A	0	-----	4104.19.21.00	---- De bovino con precurtido vegetal	A	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
4104.41.10.00	--- De bovino, con una superficie por unidad inferior o igual a 2.6 m2 (28 pies cuadrados)	E	5	Permanente	4104.41.10.00	--- De bovino, con una superficie por unidad inferior o igual a 2.6 m2 (28 pies cuadrados)	A	0	-----	4104.41.10.00	--- De bovino, con una superficie por unidad inferior o igual a 2.6 m2 (28 pies cuadrados)	A	0	-----
4104.49.10.00	--- De bovino, con una superficie por unidad inferior o igual a 2.6 m2 (28 pies cuadrados)	E	5	Permanente	4104.49.10.00	--- De bovino, con una superficie por unidad inferior o igual a 2.6 m2 (28 pies cuadrados)	A	0	-----	4104.49.10.00	--- De bovino, con una superficie por unidad inferior o igual a 2.6 m2 (28 pies cuadrados)	A	0	-----
4115.10.00.00	- Cuero regenerado a base de cuero o fibras de cuero, en placas, hojas o tiras, incluso enrolladas	F	2	2029	4115.10.00.00	- Cuero regenerado a base de cuero o fibras de cuero, en placas, hojas o tiras, incluso enrolladas	A	0	-----	4115.10.00.00	- Cuero regenerado a base de cuero o fibras de cuero, en placas, hojas o tiras, incluso enrolladas	A	0	-----
4407.12.00.00	-- De abeto (Abies spp.) y de píceas (Picea spp.)	F	1	2029	4407.12.00.00	-- De abeto (Abies spp.) y de píceas (Picea spp.)	D	0	-----	4407.12.00.00	-- De abeto (Abies spp.) y de píceas (Picea spp.)	EXCL	5	Permanente

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
4407.13.00.00	-- De P-P-A ("S-P-F") (píceas (Picea spp.), pino (Pinus spp.) y abeto (Abies spp.))	F	1	2029	4407.13.00.00	-- De P-P-A ("S-P-F") (píceas (Picea spp.), pino (Pinus spp.) y abeto (Abies spp.))	D	0	-----	4407.13.00.00	-- De P-P-A ("S-P-F") (píceas (Picea spp.), pino (Pinus spp.) y abeto (Abies spp.))	EXCL	5	Permanente
4407.14.00.00	-- De "Hem-fir" (tsuga-abeto) (hemlock occidental (tsuga del pacífico) (Tsuga heterophylla) y abeto (Abies spp.))	F	1	2029	4407.14.00.00	-- De "Hem-fir" (tsuga-abeto) (hemlock occidental (tsuga del pacífico) (Tsuga heterophylla) y abeto (Abies spp.))	D	0	-----	4407.14.00.00	-- De "Hem-fir" (tsuga-abeto) (hemlock occidental (tsuga del pacífico) (Tsuga heterophylla) y abeto (Abies spp.))	EXCL	5	Permanente
4407.19.00.00	-- Las demás	F	1	2029	4407.19.00.00	-- Las demás	D	0	-----	4407.19.00.00	-- Las demás	EXCL	5	Permanente
4407.21.00.00	-- Mahogany (Swietenia spp.)	F	1	2029	4407.21.00.00	-- Mahogany (Swietenia spp.)	D	0	-----	4407.21.00.00	-- Mahogany (Swietenia spp.)	EXCL	5	Permanente
4407.22.00.00	-- Virola, Imbuia y Balsa	F	1	2029	4407.22.00.00	-- Virola, Imbuia y Balsa	D	0	-----	4407.22.00.00	-- Virola, Imbuia y Balsa	EXCL	5	Permanente
4407.23.00.00	-- Teca	F	1	2029	4407.23.00.00	-- Teca	D	0	-----	4407.23.00.00	-- Teca	EXCL	5	Permanente
4407.25.00.00	-- Dark Red Meranti, Light Red Meranti y Meranti Bakau	F	1	2029	4407.25.00.00	-- Dark Red Meranti, Light Red Meranti y Meranti Bakau	D	0	-----	4407.25.00.00	-- Dark Red Meranti, Light Red Meranti y Meranti Bakau	EXCL	5	Permanente

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
4407.26.00.00	-- White Lauan, White Meranti, White Seraya, Yellow Meranti y Alan	F	1	2029	4407.26.00.00	-- White Lauan, White Meranti, White Seraya, Yellow Meranti y Alan	D	0	-----	4407.26.00.00	-- White Lauan, White Meranti, White Seraya, Yellow Meranti y Alan	EXCL	5	Permanente
4407.27.00.00	-- Sapelli	F	1	2029	4407.27.00.00	-- Sapelli	D	0	-----	4407.27.00.00	-- Sapelli	EXCL	5	Permanente
4407.28.00.00	-- Iroko	F	1	2029	4407.28.00.00	-- Iroko	D	0	-----	4407.28.00.00	-- Iroko	EXCL	5	Permanente
4407.29.00.00	-- Las demás	F	1	2029	4407.29.00.00	-- Las demás	D	0	-----	4407.29.00.00	-- Las demás	EXCL	5	Permanente
4407.91.00.00	-- De encina, roble, alcornoque y demás belloteros (Quercus spp.)	F	1	2029	4407.91.00.00	-- De encina, roble, alcornoque y demás belloteros (Quercus spp.)	D	0	-----	4407.91.00.00	-- De encina, roble, alcornoque y demás belloteros (Quercus spp.)	EXCL	5	Permanente
4407.92.00.00	-- De haya (Fagus spp.)	F	1	2029	4407.92.00.00	-- De haya (Fagus spp.)	D	0	-----	4407.92.00.00	-- De haya (Fagus spp.)	EXCL	5	Permanente
4407.93.00.00	-- De arce (Acer spp.)	F	1	2029	4407.93.00.00	-- De arce (Acer spp.)	D	0	-----	4407.93.00.00	-- De arce (Acer spp.)	EXCL	5	Permanente
4407.94.00.00	-- De cerezo (Prunus spp.)	F	1	2029	4407.94.00.00	-- De cerezo (Prunus spp.)	D	0	-----	4407.94.00.00	-- De cerezo (Prunus spp.)	EXCL	5	Permanente
4407.95.00.00	-- De fresno (Fraxinus spp.)	F	1	2029	4407.95.00.00	-- De fresno (Fraxinus spp.)	D	0	-----	4407.95.00.00	-- De fresno (Fraxinus spp.)	EXCL	5	Permanente
4407.96.00.00	-- De abedul (Betula spp.)	D	0	-----	4407.96.00.00	-- De abedul (Betula spp.)	D	0	-----	4407.96.00.00	-- De abedul (Betula spp.)	EXCL	5	Permanente
4407.97.00.00	-- De álamo (Populus spp.)	D	0	-----	4407.97.00.00	-- De álamo (Populus spp.)	D	0	-----	4407.97.00.00	-- De álamo (Populus spp.)	EXCL	5	Permanente
4407.99.00.00	-- Las demás	D	0	-----	4407.99.00.00	-- Las demás	D	0	-----	4407.99.00.00	-- Las demás	EXCL	5	Permanente

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
4408.31.00.00	-- Dark Red Meranti, Light Red Meranti y Meranti Bakau	F	2	2029	4408.31.00.00	-- Dark Red Meranti, Light Red Meranti y Meranti Bakau	D	0	-----	4408.31.00.00	-- Dark Red Meranti, Light Red Meranti y Meranti Bakau	EXCL	10	Permanente

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
4408.39.10.00	--- Abura, Acajou d'Afrique, Afrormosia, Ako, Alan, Andiroba, Aningré, Avodiré, Azobé, Balau, Balsa, Bossé clair, Bossé foncé, Cativo, Cedro, Dabema, Dibétou, Doussié, Framiré, Freijo, Fromager, Fuma, Geronggang, Ilomba, Imbuia, Ipé, Iroko, Jaboty, Jelutung, Jequitiba, Jongkong, Kapur, Kempas, Keruing, Kosipo, Kotibé, Koto, Limba, Louro, Macaranduba, Mahogany, Makoré, Mandioqueira, Mansonia, Mengkulang, Merawan, Merbau, Merpauh, Mersawa, Moabi, Niangon, Nyatoh, Obeche, Okoumé, Onzabili, Orey, Ovengkol, Ozigo, Padauk, Paldao, Palissandre de Guatemala, Palissandre de Para, Palissandre de Rio, Palissandre de Rose, Pau Amarelo, Pau Marfim, Pulai, Puna, Quaruba, Ramin, Sapelli, Saqui-Saqui, Sepetir, Sipo, Sucupira, Suren, Tauari, Teak, Tiama, Tola, Virola, White Lauan, White Meranti, White Seraya, Yellow Meranti	F	2	2029	4408.39.10.00	--- Abura, Acajou d'Afrique, Afrormosia, Ako, Alan, Andiroba, Aningré, Avodiré, Azobé, Balau, Balsa, Bossé clair, Bossé foncé, Cativo, Cedro, Dabema, Dibétou, Doussié, Framiré, Freijo, Fromager, Fuma, Geronggang, Ilomba, Imbuia, Ipé, Iroko, Jaboty, Jelutung, Jequitiba, Jongkong, Kapur, Kempas, Keruing, Kosipo, Kotibé, Koto, Limba, Louro, Macaranduba, Mahogany, Makoré, Mandioqueira, Mansonia, Mengkulang, Merawan, Merbau, Merpauh, Mersawa, Moabi, Niangon, Nyatoh, Obeche, Okoumé, Onzabili, Orey, Ovengkol, Ozigo, Padauk, Paldao, Palissandre de Guatemala, Palissandre de Para, Palissandre de Rio, Palissandre de Rose, Pau Amarelo, Pau Marfim, Pulai, Puna, Quaruba, Ramin, Sapelli, Saqui-Saqui, Sepetir, Sipo, Sucupira, Suren, Tauari, Teak, Tiama, Tola, Virola, White Lauan, White Meranti, White Seraya, Yellow Meranti	D	0	-----	4408.39.10.00	--- Abura, Acajou d'Afrique, Afrormosia, Ako, Alan, Andiroba, Aningré, Avodiré, Azobé, Balau, Balsa, Bossé clair, Bossé foncé, Cativo, Cedro, Dabema, Dibétou, Doussié, Framiré, Freijo, Fromager, Fuma, Geronggang, Ilomba, Imbuia, Ipé, Iroko, Jaboty, Jelutung, Jequitiba, Jongkong, Kapur, Kempas, Keruing, Kosipo, Kotibé, Koto, Limba, Louro, Macaranduba, Mahogany, Makoré, Mandioqueira, Mansonia, Mengkulang, Merawan, Merbau, Merpauh, Mersawa, Moabi, Niangon, Nyatoh, Obeche, Okoumé, Onzabili, Orey, Ovengkol, Ozigo, Padauk, Paldao, Palissandre de Guatemala, Palissandre de Para, Palissandre de Rio, Palissandre de Rose, Pau Amarelo, Pau Marfim, Pulai, Puna, Quaruba, Ramin, Sapelli, Saqui-Saqui, Sepetir, Sipo, Sucupira, Suren, Tauari, Teak, Tiama, Tola, Virola, White Lauan, White Meranti, White Seraya, Yellow Meranti	EXCL	10	Permanente

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
4409.21.00.00	-- De bambú	F	2	2029	4409.21.00.00	-- De bambú	D	0	-----	4409.21.00.00	-- De bambú	EXCL	10	Permanente
4409.22.00.00	-- De maderas tropicales	D	0	-----	4409.22.00.00	-- De maderas tropicales	D	0	-----	4409.22.00.00	-- De maderas tropicales	EXCL	10	Permanente
4409.29.00.00	-- Las demás	D	0	-----	4409.29.00.00	-- Las demás	D	0	-----	4409.29.00.00	-- Las demás	EXCL	10	Permanente
4410.11.20.00	--- Recubiertos en la superficie con papel impregnado con melamina	D	0	-----	4410.11.20.00	--- Recubiertos en la superficie con papel impregnado con melamina	D	0	-----	4410.11.20.00	--- Recubiertos en la superficie con papel impregnado con melamina	EXCL	10	Permanente
4410.12.10.00	--- En bruto o simplemente lijados	D	0	-----	4410.12.10.00	--- En bruto o simplemente lijados	D	0	-----	4410.12.10.00	--- En bruto o simplemente lijados	EXCL	10	Permanente
4410.12.90.00	--- Otros	D	0	-----	4410.12.90.00	--- Otros	D	0	-----	4410.12.90.00	--- Otros	EXCL	10	Permanente
4410.19.11.00	---- En bruto o simplemente lijados	D	0	-----	4410.19.11.00	---- En bruto o simplemente lijados	D	0	-----	4410.19.11.00	---- En bruto o simplemente lijados	EXCL	10	Permanente
4410.19.19.00	---- Los demás	D	0	-----	4410.19.19.00	---- Los demás	D	0	-----	4410.19.19.00	---- Los demás	EXCL	10	Permanente
4410.19.22.00	---- Recubiertos en la superficie con papel impregnado con melamina	D	0	-----	4410.19.22.00	---- Recubiertos en la superficie con papel impregnado con melamina	D	0	-----	4410.19.22.00	---- Recubiertos en la superficie con papel impregnado con melamina	EXCL	10	Permanente
4410.90.00.00	- Los demás	F	2	2029	4410.90.00.00	- Los demás	D	0	-----	4410.90.00.00	- Los demás	EXCL	10	Permanente
4411.12.11.00	---- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	D	0	-----	4411.12.11.00	---- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	D	0	-----	4411.12.11.00	---- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	EXCL	10	Permanente

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
4411.12.21.00	---- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	D	0	-----	4411.12.21.00	---- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	D	0	-----	4411.12.21.00	---- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	EXCL	10	Permanente
4411.12.29.00	---- Los demás	D	0	-----	4411.12.29.00	---- Los demás	D	0	-----	4411.12.29.00	---- Los demás	EXCL	10	Permanente
4411.13.11.00	---- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	D	0	-----	4411.13.11.00	---- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	D	0	-----	4411.13.11.00	---- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	EXCL	10	Permanente
4411.13.21.00	---- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	D	0	-----	4411.13.21.00	---- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	D	0	-----	4411.13.21.00	---- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	EXCL	10	Permanente
4411.13.29.00	---- Los demás	D	0	-----	4411.13.29.00	---- Los demás	D	0	-----	4411.13.29.00	---- Los demás	EXCL	10	Permanente
4411.14.11.00	---- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	D	0	-----	4411.14.11.00	---- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	D	0	-----	4411.14.11.00	---- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	EXCL	10	Permanente
4411.14.21.00	---- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	D	0	-----	4411.14.21.00	---- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	D	0	-----	4411.14.21.00	---- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	EXCL	10	Permanente
4411.14.29.00	---- Los demás	D	0	-----	4411.14.29.00	---- Los demás	D	0	-----	4411.14.29.00	---- Los demás	EXCL	10	Permanente
4411.92.10.00	--- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	D	0	-----	4411.92.10.00	--- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	D	0	-----	4411.92.10.00	--- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	EXCL	10	Permanente

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
4411.93.10.00	--- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	D	0	-----	4411.93.10.00	--- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	D	0	-----	4411.93.10.00	--- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	EXCL	10	Permanente
4411.94.11.00	---- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	D	0	-----	4411.94.11.00	---- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	D	0	-----	4411.94.11.00	---- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	EXCL	10	Permanente
4411.94.19.00	---- Los demás	D	0	-----	4411.94.19.00	---- Los demás	D	0	-----	4411.94.19.00	---- Los demás	EXCL	10	Permanente
4411.94.91.00	---- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	D	0	-----	4411.94.91.00	---- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	D	0	-----	4411.94.91.00	---- Sin trabajo mecánico ni recubrimiento de superficie	EXCL	10	Permanente
4412.10.11.00	--- Que tenga, por lo menos, una hoja externa de maderas tropicales	D	0	-----	4412.10.11.00	--- Que tenga, por lo menos, una hoja externa de maderas tropicales	D	0	-----	4412.10.11.00	--- Que tenga, por lo menos, una hoja externa de maderas tropicales	EXCL	10	Permanente
4412.10.12.00	--- Las demás, que tengan, por lo menos, una hoja externa de madera distinta de la de coníferas	D	0	-----	4412.10.12.00	--- Las demás, que tengan, por lo menos, una hoja externa de madera distinta de la de coníferas	D	0	-----	4412.10.12.00	--- Las demás, que tengan, por lo menos, una hoja externa de madera distinta de la de coníferas	EXCL	10	Permanente
4412.10.19.00	--- Las demás	D	0	-----	4412.10.19.00	--- Las demás	D	0	-----	4412.10.19.00	--- Las demás	EXCL	10	Permanente

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
4412.10.21.00	--- Que tengan, por lo menos, una hoja de maderas tropicales	D	0	-----	4412.10.21.00	--- Que tengan, por lo menos, una hoja de maderas tropicales	D	0	-----	4412.10.21.00	--- Que tengan, por lo menos, una hoja de maderas tropicales	EXCL	10	Permanente
4412.10.22.00	--- Las demás, que contengan por lo menos, un tablero de partículas	D	0	-----	4412.10.22.00	--- Las demás, que contengan por lo menos, un tablero de partículas	D	0	-----	4412.10.22.00	--- Las demás, que contengan por lo menos, un tablero de partículas	EXCL	10	Permanente
4412.10.29.00	--- Las demás	D	0	-----	4412.10.29.00	--- Las demás	D	0	-----	4412.10.29.00	--- Las demás	EXCL	10	Permanente
4412.10.91.00	--- Que tengan, por lo menos, una hoja de maderas tropicales	D	0	-----	4412.10.91.00	--- Que tengan, por lo menos, una hoja de maderas tropicales	D	0	-----	4412.10.91.00	--- Que tengan, por lo menos, una hoja de maderas tropicales	EXCL	10	Permanente
4412.10.92.00	--- Las demás, que contengan por lo menos, un tablero de partículas	D	0	-----	4412.10.92.00	--- Las demás, que contengan por lo menos, un tablero de partículas	D	0	-----	4412.10.92.00	--- Las demás, que contengan por lo menos, un tablero de partículas	EXCL	10	Permanente
4412.10.99.00	--- Las demás	D	0	-----	4412.10.99.00	--- Las demás	D	0	-----	4412.10.99.00	--- Las demás	EXCL	10	Permanente
4412.31.00.00	-- Que tengan, por lo menos, una hoja externa de maderas tropicales	D	0	-----	4412.31.00.00	-- Que tengan, por lo menos, una hoja externa de maderas tropicales	D	0	-----	4412.31.00.00	-- Que tengan, por lo menos, una hoja externa de maderas tropicales	EXCL	10	Permanente

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
4412.33.00.00	-- Las demás, que tengan, por lo menos, una hoja externa de madera distinta de la de coníferas, de las especies: aliso ( <i>Alnus</i> spp.), fresno ( <i>Fraxinus</i> spp.), haya ( <i>Fagus</i> spp.), abedul ( <i>Betula</i> spp.), cerezo ( <i>Prunus</i> spp.), castaño ( <i>Castanea</i> spp.), olmo ( <i>Ulmus</i> spp.), eucalipto ( <i>Eucalyptus</i> spp.), caria o pacana ( <i>Carya</i> spp.), castaño de Indias ( <i>Aesculus</i> spp.), tilo ( <i>Tilia</i> spp.), arce ( <i>Acer</i> spp.), roble ( <i>Quercus</i> spp.), plátano ( <i>Platanus</i> spp.), álamo ( <i>Populus</i> spp.), algarrobo negro ( <i>Robinia</i> spp.), árbol de tulipán ( <i>Liriodendron</i> spp.) o nogal ( <i>Juglans</i> spp.)	D	0	-----	4412.33.00.00	-- Las demás, que tengan, por lo menos, una hoja externa de madera distinta de la de coníferas, de las especies: aliso ( <i>Alnus</i> spp.), fresno ( <i>Fraxinus</i> spp.), haya ( <i>Fagus</i> spp.), abedul ( <i>Betula</i> spp.), cerezo ( <i>Prunus</i> spp.), castaño ( <i>Castanea</i> spp.), olmo ( <i>Ulmus</i> spp.), eucalipto ( <i>Eucalyptus</i> spp.), caria o pacana ( <i>Carya</i> spp.), castaño de Indias ( <i>Aesculus</i> spp.), tilo ( <i>Tilia</i> spp.), arce ( <i>Acer</i> spp.), roble ( <i>Quercus</i> spp.), plátano ( <i>Platanus</i> spp.), álamo ( <i>Populus</i> spp.), algarrobo negro ( <i>Robinia</i> spp.), árbol de tulipán ( <i>Liriodendron</i> spp.) o nogal ( <i>Juglans</i> spp.)	D	0	-----	4412.33.00.00	-- Las demás, que tengan, por lo menos, una hoja externa de madera distinta de la de coníferas, de las especies: aliso ( <i>Alnus</i> spp.), fresno ( <i>Fraxinus</i> spp.), haya ( <i>Fagus</i> spp.), abedul ( <i>Betula</i> spp.), cerezo ( <i>Prunus</i> spp.), castaño ( <i>Castanea</i> spp.), olmo ( <i>Ulmus</i> spp.), eucalipto ( <i>Eucalyptus</i> spp.), caria o pacana ( <i>Carya</i> spp.), castaño de Indias ( <i>Aesculus</i> spp.), tilo ( <i>Tilia</i> spp.), arce ( <i>Acer</i> spp.), roble ( <i>Quercus</i> spp.), plátano ( <i>Platanus</i> spp.), álamo ( <i>Populus</i> spp.), algarrobo negro ( <i>Robinia</i> spp.), árbol de tulipán ( <i>Liriodendron</i> spp.) o nogal ( <i>Juglans</i> spp.)	EXCL	10	Permanente

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
4412.34.00.00	-- Las demás, que tengan, por lo menos, una hoja externa de madera distinta de la de coníferas, no especificadas en la subpartida 4412.33	D	0	-----	4412.34.00.00	-- Las demás, que tengan, por lo menos, una hoja externa de madera distinta de la de coníferas, no especificadas en la subpartida 4412.33	D	0	-----	4412.34.00.00	-- Las demás, que tengan, por lo menos, una hoja externa de madera distinta de la de coníferas, no especificadas en la subpartida 4412.33	EXCL	10	Permanente
4412.39.00.00	-- Las demás, con las dos hojas externas de madera de coníferas	D	0	-----	4412.39.00.00	-- Las demás, con las dos hojas externas de madera de coníferas	D	0	-----	4412.39.00.00	-- Las demás, con las dos hojas externas de madera de coníferas	EXCL	10	Permanente
4412.41.00.00	-- Que tenga, por lo menos, una hoja externa de maderas tropicales	D	0	-----	4412.41.00.00	-- Que tenga, por lo menos, una hoja externa de maderas tropicales	D	0	-----	4412.41.00.00	-- Que tenga, por lo menos, una hoja externa de maderas tropicales	EXCL	10	Permanente
4412.42.10.00	--- Que tengan, por lo menos, una hoja externa de maderas tropicales	D	0	-----	4412.42.10.00	--- Que tengan, por lo menos, una hoja externa de maderas tropicales	D	0	-----	4412.42.10.00	--- Que tengan, por lo menos, una hoja externa de maderas tropicales	EXCL	10	Permanente

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
4412.42.20.00	--- Las demás, que contengan, por lo menos, un tablero de partículas	D	0	-----	4412.42.20.00	--- Las demás, que contengan, por lo menos, un tablero de partículas	D	0	-----	4412.42.20.00	--- Las demás, que contengan, por lo menos, un tablero de partículas	EXCL	10	Permanente
4412.42.90.00	--- Las demás	D	0	-----	4412.42.90.00	--- Las demás	D	0	-----	4412.42.90.00	--- Las demás	EXCL	10	Permanente
4412.49.00.00	-- Las demás, con las dos hojas externas de madera de coníferas	D	0	-----	4412.49.00.00	-- Las demás, con las dos hojas externas de madera de coníferas	D	0	-----	4412.49.00.00	-- Las demás, con las dos hojas externas de madera de coníferas	EXCL	10	Permanente
4412.51.00.00	-- Que tengan, por lo menos, una hoja externa de maderas tropicales	D	0	-----	4412.51.00.00	-- Que tengan, por lo menos, una hoja externa de maderas tropicales	D	0	-----	4412.51.00.00	-- Que tengan, por lo menos, una hoja externa de maderas tropicales	EXCL	10	Permanente
4412.52.10.00	--- Que tengan, por lo menos, una hoja de maderas tropicales	D	0	-----	4412.52.10.00	--- Que tengan, por lo menos, una hoja de maderas tropicales	D	0	-----	4412.52.10.00	--- Que tengan, por lo menos, una hoja de maderas tropicales	EXCL	10	Permanente
4412.52.90.00	--- Las demás	D	0	-----	4412.52.90.00	--- Las demás	D	0	-----	4412.52.90.00	--- Las demás	EXCL	10	Permanente
4412.59.00.00	-- Los demás, con las dos hojas externas de madera de coníferas	D	0	-----	4412.59.00.00	-- Los demás, con las dos hojas externas de madera de coníferas	D	0	-----	4412.59.00.00	-- Los demás, con las dos hojas externas de madera de coníferas	EXCL	10	Permanente

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
4412.91.00.00	-- Que tengan, por lo menos, una hoja externa de maderas tropicales	D	0	-----	4412.91.00.00	-- Que tengan, por lo menos, una hoja externa de maderas tropicales	D	0	-----	4412.91.00.00	-- Que tengan, por lo menos, una hoja externa de maderas tropicales	EXCL	10	Permanente
4412.92.00.00	-- Las demás, que tengan, por lo menos, una hoja externa de madera distinta de la de coníferas	D	0	-----	4412.92.00.00	-- Las demás, que tengan, por lo menos, una hoja externa de madera distinta de la de coníferas	D	0	-----	4412.92.00.00	-- Las demás, que tengan, por lo menos, una hoja externa de madera distinta de la de coníferas	EXCL	10	Permanente
4412.99.00.00	-- Las demás, con las dos hojas externas de madera de coníferas	D	0	-----	4412.99.00.00	-- Las demás, con las dos hojas externas de madera de coníferas	D	0	-----	4412.99.00.00	-- Las demás, con las dos hojas externas de madera de coníferas	EXCL	10	Permanente
4413.00.00.00	MADERA DENSIFICADA EN BLOQUES, TABLAS, TIRAS O PERFILES	D	0	-----	4413.00.00.00	MADERA DENSIFICADA EN BLOQUES, TABLAS, TIRAS O PERFILES	D	0	-----	4413.00.00.00	MADERA DENSIFICADA EN BLOQUES, TABLAS, TIRAS O PERFILES	EXCL	10	Permanente
4414.10.00.00	- De maderas tropicales	D	0	-----	4414.10.00.00	- De maderas tropicales	D	0	-----	4414.10.00.00	- De maderas tropicales	EXCL	15	Permanente
4414.90.00.00	- Los demás	D	0	-----	4414.90.00.00	- Los demás	D	0	-----	4414.90.00.00	- Los demás	EXCL	15	Permanente
4415.10.10.00	-- Carretes para cables	D	0	-----	4415.10.10.00	-- Carretes para cables	D	0	-----	4415.10.10.00	-- Carretes para cables	EXCL	10	Permanente

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
4415.10.90.00	-- Otros	D	0	-----	4415.10.90.00	-- Otros	D	0	-----	4415.10.90.00	-- Otros	EXCL	10	Permanente
4415.20.00.00	- Paletas, paletas caja y demás plataformas para carga; collarines para paletas	D	0	-----	4415.20.00.00	- Paletas, paletas caja y demás plataformas para carga; collarines para paletas	D	0	-----	4415.20.00.00	- Paletas, paletas caja y demás plataformas para carga; collarines para paletas	EXCL	10	Permanente
4416.00.90.00	- Otras	D	0	-----	4416.00.90.00	- Otras	D	0	-----	4416.00.90.00	- Otras	EXCL	10	Permanente
4418.11.00.00	-- De maderas tropicales	F	3	2029	4418.11.00.00	-- De maderas tropicales	D	0	-----	4418.11.00.00	-- De maderas tropicales	EXCL	15	Permanente
4418.19.00.00	-- Los demás	F	3	2029	4418.19.00.00	-- Los demás	D	0	-----	4418.19.00.00	-- Los demás	EXCL	15	Permanente
4418.21.00.00	-- De maderas tropicales	D	0	-----	4418.21.00.00	-- De maderas tropicales	D	0	-----	4418.21.00.00	-- De maderas tropicales	EXCL	15	Permanente
4418.29.00.00	-- Los demás	D	0	-----	4418.29.00.00	-- Los demás	D	0	-----	4418.29.00.00	-- Los demás	EXCL	15	Permanente
4418.30.00.00	- Postes y vigas, distintos de los productos de las subpartidas 4418.81 a 4418.89	D	0	-----	4418.30.00.00	- Postes y vigas, distintos de los productos de las subpartidas 4418.81 a 4418.89	D	0	-----	4418.30.00.00	- Postes y vigas, distintos de los productos de las subpartidas 4418.81 a 4418.89	EXCL	15	Permanente
4418.40.00.00	- Encofrados para hormigón	F	3	2029	4418.40.00.00	- Encofrados para hormigón	A	0	-----	4418.40.00.00	- Encofrados para hormigón	EXCL	15	Permanente

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
4418.50.00.00	- Tablillas para cubierta de tejados o fachadas ("shingles" y "shakes")	F	3	2029	4418.50.00.00	- Tablillas para cubierta de tejados o fachadas ("shingles" y "shakes")	D	0	-----	4418.50.00.00	- Tablillas para cubierta de tejados o fachadas ("shingles" y "shakes")	EXCL	15	Permanente
4418.73.10.00	--- Para suelos en mosaico	D	0	-----	4418.73.10.00	--- Para suelos en mosaico	A	0	-----	4418.73.10.00	--- Para suelos en mosaico	EXCL	15	Permanente
4418.73.20.00	--- Los demás, multicapas	D	0	-----	4418.73.20.00	--- Los demás, multicapas	A	0	-----	4418.73.20.00	--- Los demás, multicapas	EXCL	15	Permanente
4418.73.90.00	--- Otros	D	0	-----	4418.73.90.00	--- Otros	A	0	-----	4418.73.90.00	--- Otros	EXCL	15	Permanente
4418.74.00.00	-- Los demás, para suelos en mosaico	D	0	-----	4418.74.00.00	-- Los demás, para suelos en mosaico	A	0	-----	4418.74.00.00	-- Los demás, para suelos en mosaico	EXCL	15	Permanente
4418.75.00.00	-- Los demás, multicapas	D	0	-----	4418.75.00.00	-- Los demás, multicapas	A	0	-----	4418.75.00.00	-- Los demás, multicapas	EXCL	15	Permanente
4418.79.00.00	-- Los demás	D	0	-----	4418.79.00.00	-- Los demás	D	0	-----	4418.79.00.00	-- Los demás	EXCL	15	Permanente
4418.81.00.00	-- Madera laminada-encolada (llamada "glulam")	D	0	-----	4418.81.00.00	-- Madera laminada-encolada (llamada "glulam")	D	0	-----	4418.81.00.00	-- Madera laminada-encolada (llamada "glulam")	EXCL	15	Permanente

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
4418.82.00.00	-- Madera laminada cruzada (contralaminada) (llamada "CLT" o "X-lam")	D	0	-----	4418.82.00.00	-- Madera laminada cruzada (contralaminada) (llamada "CLT" o "X-lam")	D	0	-----	4418.82.00.00	-- Madera laminada cruzada (contralaminada) (llamada "CLT" o "X-lam")	EXCL	15	Permanente
4418.83.00.00	-- Vigas en I	D	0	-----	4418.83.00.00	-- Vigas en I	D	0	-----	4418.83.00.00	-- Vigas en I	EXCL	15	Permanente
4418.89.00.00	-- Los demás	D	0	-----	4418.89.00.00	-- Los demás	D	0	-----	4418.89.00.00	-- Los demás	EXCL	15	Permanente
4418.91.10.00	--- Tableros celulares (alveolares), incluso recubiertos	D	0	-----	4418.91.10.00	--- Tableros celulares (alveolares), incluso recubiertos	D	0	-----	4418.91.10.00	--- Tableros celulares (alveolares), incluso recubiertos	EXCL	15	Permanente
4418.91.90.00	--- Otros	D	0	-----	4418.91.90.00	--- Otros	D	0	-----	4418.91.90.00	--- Otros	EXCL	15	Permanente
4418.92.00.00	-- Tableros celulares de madera	D	0	-----	4418.92.00.00	-- Tableros celulares de madera	D	0	-----	4418.92.00.00	-- Tableros celulares de madera	EXCL	15	Permanente
4418.99.10.00	--- Tableros celulares (alveolares), incluso recubiertos	D	0	-----	4418.99.10.00	--- Tableros celulares (alveolares), incluso recubiertos	D	0	-----	4418.99.10.00	--- Tableros celulares (alveolares), incluso recubiertos	EXCL	15	Permanente
4418.99.90.00	--- Otros	D	0	-----	4418.99.90.00	--- Otros	D	0	-----	4418.99.90.00	--- Otros	EXCL	15	Permanente
4419.11.00.00	-- Tablas para pan, tablas para cortar y artículos similares	F	3	2029	4419.11.00.00	-- Tablas para pan, tablas para cortar y artículos similares	D	0	-----	4419.11.00.00	-- Tablas para pan, tablas para cortar y artículos similares	EXCL	15	Permanente

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
4419.12.00.00	-- Palillos	F	3	2029	4419.12.00.00	-- Palillos	D	0	-----	4419.12.00.00	-- Palillos	EXCL	15	Permanente
4419.19.00.00	-- Los demás	F	3	2029	4419.19.00.00	-- Los demás	D	0	-----	4419.19.00.00	-- Los demás	EXCL	15	Permanente
4419.20.00.00	- De maderas tropicales	F	3	2029	4419.20.00.00	- De maderas tropicales	D	0	-----	4419.20.00.00	- De maderas tropicales	EXCL	15	Permanente
4419.90.00.00	- Los demás	F	3	2029	4419.90.00.00	- Los demás	D	0	-----	4419.90.00.00	- Los demás	EXCL	15	Permanente
4420.11.00.00	-- De maderas tropicales	D	0	-----	4420.11.00.00	-- De maderas tropicales	A	0	-----	4420.11.00.00	-- De maderas tropicales	EXCL	15	Permanente
4420.19.00.00	-- Los demás	D	0	-----	4420.19.00.00	-- Los demás	A	0	-----	4420.19.00.00	-- Los demás	EXCL	15	Permanente
4420.90.10.00	-- Madera con trabajo de marquetería o taracea (incrustación)	F	3	2029	4420.90.10.00	-- Madera con trabajo de marquetería o taracea (incrustación)	D	0	-----	4420.90.10.00	-- Madera con trabajo de marquetería o taracea (incrustación)	EXCL	15	Permanente
4420.90.90.00	-- Otros	F	3	2029	4420.90.90.00	-- Otros	D	0	-----	4420.90.90.00	-- Otros	EXCL	15	Permanente
4421.10.00.00	- Perchas para prendas de vestir	F	3	2029	4421.10.00.00	- Perchas para prendas de vestir	D	0	-----	4421.10.00.00	- Perchas para prendas de vestir	EXCL	15	Permanente
4421.20.00.00	- Ataúdes	D	0	-----	4421.20.00.00	- Ataúdes	D	0	-----	4421.20.00.00	- Ataúdes	EXCL	15	Permanente
4421.91.20.00	--- Palillos para la fabricación de fósforos	D	0	-----	4421.91.20.00	--- Palillos para la fabricación de fósforos	D	0	-----	4421.91.20.00	--- Palillos para la fabricación de fósforos	EXCL	5	Permanente
4421.91.90.00	--- Otras	D	0	-----	4421.91.90.00	--- Otras	D	0	-----	4421.91.90.00	--- Otras	EXCL	15	Permanente
4421.99.20.00	--- Palillos para la fabricación de fósforos	D	0	-----	4421.99.20.00	--- Palillos para la fabricación de fósforos	D	0	-----	4421.99.20.00	--- Palillos para la fabricación de fósforos	EXCL	5	Permanente
4421.99.90.00	--- Otras	D	0	-----	4421.99.90.00	--- Otras	D	0	-----	4421.99.90.00	--- Otras	EXCL	15	Permanente

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
4810.14.91.00	---- Papeles denominados "continuos"	F	3	2029	4810.14.91.00	---- Papeles denominados "continuos"	D	0	-----	4810.14.91.00	---- Papeles denominados "continuos"	B	0	-----
4810.14.93.00	---- Otros, en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm	F	2	2029	4810.14.93.00	---- Otros, en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm	D	0	-----	4810.14.93.00	---- Otros, en hojas en las que un lado sea inferior o igual a 360 mm y el otro sea inferior o igual a 150 mm	B	0	-----
4810.14.99.00	---- Los demás	F	2	2029	4810.14.99.00	---- Los demás	D	0	-----	4810.14.99.00	---- Los demás	B	0	-----
4810.19.12.00	---- Papel metalizado de peso superior a 150 g/m2, sin impresión	F	1	2029	4810.19.12.00	---- Papel metalizado de peso superior a 150 g/m2, sin impresión	D	0	-----	4810.19.12.00	---- Papel metalizado de peso superior a 150 g/m2, sin impresión	B	0	-----
4810.19.13.00	---- Papel metalizado, con impresión	F	2	2029	4810.19.13.00	---- Papel metalizado, con impresión	D	0	-----	4810.19.13.00	---- Papel metalizado, con impresión	B	0	-----
4810.19.22.00	---- Papel metalizado de peso superior a 150 g/m2, sin impresión	F	1	2029	4810.19.22.00	---- Papel metalizado de peso superior a 150 g/m2, sin impresión	D	0	-----	4810.19.22.00	---- Papel metalizado de peso superior a 150 g/m2, sin impresión	B	0	-----
4810.19.23.00	---- Papel metalizado, con impresión	F	2	2029	4810.19.23.00	---- Papel metalizado, con impresión	D	0	-----	4810.19.23.00	---- Papel metalizado, con impresión	B	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
4810.19.31.00	---- Papel metalizado, sin impresión	F	1	2029	4810.19.31.00	---- Papel metalizado, sin impresión	D	0	-----	4810.19.31.00	---- Papel metalizado, sin impresión	B	0	-----
4810.19.32.00	---- Papel metalizado, con impresión, incluso estampado o perforado	F	2	2029	4810.19.32.00	---- Papel metalizado, con impresión, incluso estampado o perforado	D	0	-----	4810.19.32.00	---- Papel metalizado, con impresión, incluso estampado o perforado	B	0	-----
4810.19.39.00	---- Los demás	F	2	2029	4810.19.39.00	---- Los demás	D	0	-----	4810.19.39.00	---- Los demás	B	0	-----
4810.29.24.00	---- Papeles denominados "continuos"	F	3	2029	4810.29.24.00	---- Papeles denominados "continuos"	D	0	-----	4810.29.24.00	---- Papeles denominados "continuos"	A	0	-----
4811.90.30.00	-- Papeles denominados "continuos"	F	3	2029	4811.90.30.00	-- Papeles denominados "continuos"	D	0	-----	4811.90.30.00	-- Papeles denominados "continuos"	B	0	-----
4817.10.00.00	- Sobres	F	3	2029	4817.10.00.00	- Sobres	D	0	-----	4817.10.00.00	- Sobres	B	0	-----
4817.20.00.00	- Sobres carta, tarjetas postales sin ilustrar y tarjetas para correspondencia	F	3	2029	4817.20.00.00	- Sobres carta, tarjetas postales sin ilustrar y tarjetas para correspondencia	D	0	-----	4817.20.00.00	- Sobres carta, tarjetas postales sin ilustrar y tarjetas para correspondencia	B	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
4817.30.00.00	- Cajas, bolsas y presentaciones similares de papel o cartón, con un surtido de artículos de correspondencia	F	3	2029	4817.30.00.00	- Cajas, bolsas y presentaciones similares de papel o cartón, con un surtido de artículos de correspondencia	D	0	-----	4817.30.00.00	- Cajas, bolsas y presentaciones similares de papel o cartón, con un surtido de artículos de correspondencia	B	0	-----
4818.30.00.00	- Manteles y servilletas	F	3	2029	4818.30.00.00	- Manteles y servilletas	D	0	-----	4818.30.00.00	- Manteles y servilletas	B	0	-----
4818.50.00.00	- Prendas y complementos (accesorios), de vestir	F	3	2029	4818.50.00.00	- Prendas y complementos (accesorios), de vestir	D	0	-----	4818.50.00.00	- Prendas y complementos (accesorios), de vestir	B	0	-----
4818.90.90.00	-- Otros	F	3	2029	4818.90.90.00	-- Otros	A	0	-----	4818.90.90.00	-- Otros	A	0	-----
4820.30.00.00	- Clasificadores, encuadernaciones (excepto las cubiertas para libros), carpetas y cubiertas para documentos	F	3	2029	4820.30.00.00	- Clasificadores, encuadernaciones (excepto las cubiertas para libros), carpetas y cubiertas para documentos	D	0	-----	4820.30.00.00	- Clasificadores, encuadernaciones (excepto las cubiertas para libros), carpetas y cubiertas para documentos	B	0	-----
4820.40.00.00	- Formularios en paquetes o plegados ("manifold"), aunque lleven papel carbón (carbónico)	F	3	2029	4820.40.00.00	- Formularios en paquetes o plegados ("manifold"), aunque lleven papel carbón (carbónico)	D	0	-----	4820.40.00.00	- Formularios en paquetes o plegados ("manifold"), aunque lleven papel carbón (carbónico)	B	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
4820.50.00.00	- Álbumes para muestras o para colecciones	F	3	2029	4820.50.00.00	- Álbumes para muestras o para colecciones	D	0	-----	4820.50.00.00	- Álbumes para muestras o para colecciones	B	0	-----
4820.90.00.00	- Los demás	F	3	2029	4820.90.00.00	- Los demás	D	0	-----	4820.90.00.00	- Los demás	B	0	-----
4821.90.00.00	- Las demás	F	3	2029	4821.90.00.00	- Las demás	D	0	-----	4821.90.00.00	- Las demás	B	0	-----
4823.61.00.00	-- De bambú	F	3	2029	4823.61.00.00	-- De bambú	D	0	-----	4823.61.00.00	-- De bambú	B	0	-----
4903.00.00.00	ÁLBUMES O LIBROS DE ESTAMPAS Y CUADERNOS PARA DIBUJAR O COLOREAR, PARA NIÑOS	F	1	2029	4903.00.00.00	ÁLBUMES O LIBROS DE ESTAMPAS Y CUADERNOS PARA DIBUJAR O COLOREAR, PARA NIÑOS	D	0	-----	4903.00.00.00	ÁLBUMES O LIBROS DE ESTAMPAS Y CUADERNOS PARA DIBUJAR O COLOREAR, PARA NIÑOS	B	0	-----
4907.00.90.00	-Otros	F	3	2029	4907.00.90.00	-Otros	D	0	-----	4907.00.90.00	-Otros	B	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
4909.00.00.00	TARJETAS POSTALES IMPRESAS O ILUSTRADAS; TARJETAS IMPRESAS CON FELICITACIONES O COMUNICACIONES PERSONALES, INCLUSO CON ILUSTRACIONES, ADORNOS O APLICACIONES, O CON SOBRES	F	3	2029	4909.00.00.00	TARJETAS POSTALES IMPRESAS O ILUSTRADAS; TARJETAS IMPRESAS CON FELICITACIONES O COMUNICACIONES PERSONALES, INCLUSO CON ILUSTRACIONES, ADORNOS O APLICACIONES, O CON SOBRES	D	0	-----	4909.00.00.00	TARJETAS POSTALES IMPRESAS O ILUSTRADAS; TARJETAS IMPRESAS CON FELICITACIONES O COMUNICACIONES PERSONALES, INCLUSO CON ILUSTRACIONES, ADORNOS O APLICACIONES, O CON SOBRES	B	0	-----
4910.00.00.00	CALENDARIOS DE CUALQUIER CLASE, IMPRESOS, INCLUIDOS LOS TACOS DE CALENDARIO	F	3	2029	4910.00.00.00	CALENDARIOS DE CUALQUIER CLASE, IMPRESOS, INCLUIDOS LOS TACOS DE CALENDARIO	D	0	-----	4910.00.00.00	CALENDARIOS DE CUALQUIER CLASE, IMPRESOS, INCLUIDOS LOS TACOS DE CALENDARIO	B	0	-----
4911.10.90.00	-- Otros	F	3	2029	4911.10.90.00	-- Otros	D	0	-----	4911.10.90.00	-- Otros	B	0	-----
4911.91.00.00	-- Estampas, grabados y fotografías	F	3	2029	4911.91.00.00	-- Estampas, grabados y fotografías	D	0	-----	4911.91.00.00	-- Estampas, grabados y fotografías	B	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
4911.99.20.00	--- Materiales impresos que otorgan los permisos de acceso, instalación, reproducción o cualquier otro uso de programas informáticos (juegos incluidos), datos, contenidos y servicios de Internet (incluidos los contenidos de juegos y de aplicaciones) y servicios de telecomunicaciones (incluidos los servicios móviles)	F	3	2029	4911.99.20.00	--- Materiales impresos que otorgan los permisos de acceso, instalación, reproducción o cualquier otro uso de programas informáticos (juegos incluidos), datos, contenidos y servicios de Internet (incluidos los contenidos de juegos y de aplicaciones) y servicios de telecomunicaciones (incluidos los servicios móviles)	D	0	-----	4911.99.20.00	--- Materiales impresos que otorgan los permisos de acceso, instalación, reproducción o cualquier otro uso de programas informáticos (juegos incluidos), datos, contenidos y servicios de Internet (incluidos los contenidos de juegos y de aplicaciones) y servicios de telecomunicaciones (incluidos los servicios móviles)	B	0	-----
4911.99.90.00	--- Otros	F	3	2029	4911.99.90.00	--- Otros	D	0	-----	4911.99.90.00	--- Otros	B	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
5407.30.00.00	- Productos citados en la Nota 9 de la Sección XI	F	2	2029	5407.30.00.00	- Productos citados en la Nota 9 de la Sección XI	B	0	-----	5407.30.00.00	- Productos citados en la Nota 9 de la Sección XI	A	0	-----
5407.41.10.00	--- De densidad superior a 70 hilos por cm2	F	2	2029	5407.41.10.00	--- De densidad superior a 70 hilos por cm2	B	0	-----	5407.41.10.00	--- De densidad superior a 70 hilos por cm2	A	0	-----
5407.41.90.00	--- Otros	F	2	2029	5407.41.90.00	--- Otros	B	0	-----	5407.41.90.00	--- Otros	A	0	-----
5407.51.00.00	-- Crudos o blanqueados	F	2	2029	5407.51.00.00	-- Crudos o blanqueados	B	0	-----	5407.51.00.00	-- Crudos o blanqueados	A	0	-----
5407.52.00.00	-- Teñidos	F	2	2029	5407.52.00.00	-- Teñidos	B	0	-----	5407.52.00.00	-- Teñidos	A	0	-----
5407.53.00.00	-- Con hilados de distintos colores	F	2	2029	5407.53.00.00	-- Con hilados de distintos colores	B	0	-----	5407.53.00.00	-- Con hilados de distintos colores	A	0	-----
5407.54.00.00	-- Estampados	F	2	2029	5407.54.00.00	-- Estampados	B	0	-----	5407.54.00.00	-- Estampados	A	0	-----
5407.61.00.00	-- Con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso	F	2	2029	5407.61.00.00	-- Con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso	B	0	-----	5407.61.00.00	-- Con un contenido de filamentos de poliéster sin texturar superior o igual al 85% en peso	A	0	-----
5407.69.00.00	-- Los demás	F	2	2029	5407.69.00.00	-- Los demás	B	0	-----	5407.69.00.00	-- Los demás	A	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
5407.71.10.00	--- Tejidos de polipropileno de densidad inferior o igual a 10 hilos por cm2	F	2	2029	5407.71.10.00	--- Tejidos de polipropileno de densidad inferior o igual a 10 hilos por cm2	B	0	-----	5407.71.10.00	--- Tejidos de polipropileno de densidad inferior o igual a 10 hilos por cm2	A	0	-----
5407.71.90.00	--- Otros	F	2	2029	5407.71.90.00	--- Otros	B	0	-----	5407.71.90.00	--- Otros	A	0	-----
5407.72.10.00	--- Tejidos de polipropileno de densidad inferior o igual a 10 hilos por cm2	F	2	2029	5407.72.10.00	--- Tejidos de polipropileno de densidad inferior o igual a 10 hilos por cm2	B	0	-----	5407.72.10.00	--- Tejidos de polipropileno de densidad inferior o igual a 10 hilos por cm2	A	0	-----
5407.72.90.00	--- Otros	F	2	2029	5407.72.90.00	--- Otros	B	0	-----	5407.72.90.00	--- Otros	A	0	-----
5407.73.90.00	--- Otros	F	2	2029	5407.73.90.00	--- Otros	B	0	-----	5407.73.90.00	--- Otros	A	0	-----
5407.74.00.00	-- Estampados	F	2	2029	5407.74.00.00	-- Estampados	B	0	-----	5407.74.00.00	-- Estampados	A	0	-----
5407.81.00.00	-- Crudos o blanqueados	F	2	2029	5407.81.00.00	-- Crudos o blanqueados	B	0	-----	5407.81.00.00	-- Crudos o blanqueados	A	0	-----
5407.82.00.00	-- Teñidos	F	2	2029	5407.82.00.00	-- Teñidos	B	0	-----	5407.82.00.00	-- Teñidos	A	0	-----
5407.83.00.00	-- Con hilados de distintos colores	F	2	2029	5407.83.00.00	-- Con hilados de distintos colores	B	0	-----	5407.83.00.00	-- Con hilados de distintos colores	A	0	-----
5407.84.00.00	-- Estampados	F	2	2029	5407.84.00.00	-- Estampados	B	0	-----	5407.84.00.00	-- Estampados	A	0	-----
5407.91.00.00	-- Crudos o blanqueados	F	2	2029	5407.91.00.00	-- Crudos o blanqueados	B	0	-----	5407.91.00.00	-- Crudos o blanqueados	A	0	-----
5407.92.00.00	-- Teñidos	F	2	2029	5407.92.00.00	-- Teñidos	B	0	-----	5407.92.00.00	-- Teñidos	A	0	-----
5407.93.00.00	-- Con hilados de distintos colores	F	2	2029	5407.93.00.00	-- Con hilados de distintos colores	B	0	-----	5407.93.00.00	-- Con hilados de distintos colores	A	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
5407.94.00.00	-- Estampados	F	2	2029	5407.94.00.00	-- Estampados	B	0	-----	5407.94.00.00	-- Estampados	A	0	-----
5408.21.00.00	-- Crudos o blanqueados	F	2	2029	5408.21.00.00	-- Crudos o blanqueados	B	0	-----	5408.21.00.00	-- Crudos o blanqueados	A	0	-----
5408.31.00.00	-- Crudos o blanqueados	F	2	2029	5408.31.00.00	-- Crudos o blanqueados	B	0	-----	5408.31.00.00	-- Crudos o blanqueados	A	0	-----
5408.32.10.00	--- De ligamento tafetán, con un contenido de filamentos artificiales inferior al 85% en peso, mezclados exclusiva o principalmente con algodón, de densidad superior o igual a 20 hilos por cm2 y peso superior a 200 g/m2	F	2	2029	5408.32.10.00	--- De ligamento tafetán, con un contenido de filamentos artificiales inferior al 85 % en peso, mezclados exclusiva o principalmente con algodón, de densidad superior o igual a 20 hilos por cm2 y peso superior a 200 g/m2	B	0	-----	5408.32.10.00	--- De ligamento tafetán, con un contenido de filamentos artificiales inferior al 85 % en peso, mezclados exclusiva o principalmente con algodón, de densidad superior o igual a 20 hilos por cm2 y peso superior a 200 g/m2	A	0	-----
5408.32.90.00	--- Otros	F	2	2029	5408.32.90.00	--- Otros	B	0	-----	5408.32.90.00	--- Otros	A	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
5408.33.10.00	--- De ligamento tafetán, con un contenido de filamentos artificiales inferior al 85% en peso, mezclados exclusiva o principalmente con algodón, de densidad superior o igual a 20 hilos por cm2 y peso superior a 200 g/m2	F	2	2029	5408.33.10.00	--- De ligamento tafetán, con un contenido de filamentos artificiales inferior al 85 % en peso, mezclados exclusiva o principalmente con algodón, de densidad superior o igual a 20 hilos por cm2 y peso superior a 200 g/m2	B	0	-----	5408.33.10.00	--- De ligamento tafetán, con un contenido de filamentos artificiales inferior al 85 % en peso, mezclados exclusiva o principalmente con algodón, de densidad superior o igual a 20 hilos por cm2 y peso superior a 200 g/m2	A	0	-----
5408.33.90.00	--- Otros	F	2	2029	5408.33.90.00	--- Otros	B	0	-----	5408.33.90.00	--- Otros	A	0	-----
5408.34.00.00	-- Estampados	F	2	2029	5408.34.00.00	-- Estampados	B	0	-----	5408.34.00.00	-- Estampados	A	0	-----
6114.30.00.00	- De fibras sintéticas o artificiales	E	15	Permanente	6114.30.00.00	- De fibras sintéticas o artificiales	B	0	-----	6114.30.00.00	- De fibras sintéticas o artificiales	A	0	-----
6115.10.90.00	-- Otros	F	3	2029	6115.10.90.00	-- Otros	B	0	-----	6115.10.90.00	-- Otros	A	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
6115.21.00.00	-- De fibras sintéticas, de título inferior a 67 decitex por hilo sencillo	F	3	2029	6115.21.00.00	-- De fibras sintéticas, de título inferior a 67 decitex por hilo sencillo	B	0	-----	6115.21.00.00	-- De fibras sintéticas, de título inferior a 67 decitex por hilo sencillo	A	0	-----
6115.22.00.00	-- De fibras sintéticas, de título superior o igual a 67 decitex por hilo sencillo	F	3	2029	6115.22.00.00	-- De fibras sintéticas, de título superior o igual a 67 decitex por hilo sencillo	B	0	-----	6115.22.00.00	-- De fibras sintéticas, de título superior o igual a 67 decitex por hilo sencillo	A	0	-----
6115.29.00.00	-- De las demás materias textiles	F	3	2029	6115.29.00.00	-- De las demás materias textiles	B	0	-----	6115.29.00.00	-- De las demás materias textiles	A	0	-----
6115.30.00.00	- Las demás medias de mujer, de título inferior a 67 decitex por hilo sencillo	F	3	2029	6115.30.00.00	- Las demás medias de mujer, de título inferior a 67 decitex por hilo sencillo	B	0	-----	6115.30.00.00	- Las demás medias de mujer, de título inferior a 67 decitex por hilo sencillo	A	0	-----
6310.10.00.00	- Clasificados	E	10	Permanente	6310.10.00.00	- Clasificados	EXCL	10	Permanente	6310.10.00.00	- Clasificados	A	0	-----
6310.90.90.00	-- Otros	E	10	Permanente	6310.90.90.00	-- Otros	B	0	-----	6310.90.90.00	-- Otros	A	0	-----
7010.90.11.00	--- Inferior a 4 l	E	10	Permanente	7010.90.11.00	--- Inferior a 4 l	D	0	-----	7010.90.11.00	--- Inferior a 4 l	A	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
7010.90.21.00	--- Envases cilíndricos de color ámbar, de embocadura inferior o igual a 32 mm, de los tipos utilizados para medicamentos	E	10	Permanente	7010.90.21.00	--- Envases cilíndricos de color ámbar, de embocadura inferior o igual a 32 mm, de los tipos utilizados para medicamentos	D	0	-----	7010.90.21.00	--- Envases cilíndricos de color ámbar, de embocadura inferior o igual a 32 mm, de los tipos utilizados para medicamentos	A	0	-----
7010.90.29.00	--- Los demás	E	10	Permanente	7010.90.29.00	--- Los demás	D	0	-----	7010.90.29.00	--- Los demás	A	0	-----
7010.90.31.00	--- De forma distinta de la cilíndrica, de capacidad inferior o igual a 180 ml y embocadura inferior o igual a 15 mm	E	5	Permanente	7010.90.31.00	--- De forma distinta de la cilíndrica, de capacidad inferior o igual a 180 ml y embocadura inferior o igual a 15 mm	D	0	-----	7010.90.31.00	--- De forma distinta de la cilíndrica, de capacidad inferior o igual a 180 ml y embocadura inferior o igual a 15 mm	A	0	-----
7010.90.32.00	--- Envases cilíndricos de color ámbar, de embocadura inferior o igual a 32 mm, de los tipos utilizados para medicamentos	E	10	Permanente	7010.90.32.00	--- Envases cilíndricos de color ámbar, de embocadura inferior o igual a 32 mm, de los tipos utilizados para medicamentos	D	0	-----	7010.90.32.00	--- Envases cilíndricos de color ámbar, de embocadura inferior o igual a 32 mm, de los tipos utilizados para medicamentos	A	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
7010.90.39.00	--- Los demás	E	10	Permanente	7010.90.39.00	--- Los demás	D	0	-----	7010.90.39.00	--- Los demás	A	0	-----
7010.90.42.00	--- De embocadura superior o igual a 22 mm	E	10	Permanente	7010.90.42.00	--- De embocadura superior o igual a 22 mm	D	0	-----	7010.90.42.00	--- De embocadura superior o igual a 22 mm	A	0	-----
7010.90.49.00	--- Los demás	E	5	Permanente	7010.90.49.00	--- Los demás	D	0	-----	7010.90.49.00	--- Los demás	A	0	-----
7212.40.10.00	-- De espesor superior o igual a 0.16 mm pero inferior o igual a 1.55 mm	F	3	2029	7212.40.10.00	-- De espesor superior o igual a 0.16 mm pero inferior o igual a 1.55 mm	D	0	-----	7212.40.10.00	-- De espesor superior o igual a 0.16 mm pero inferior o igual a 1.55 mm	C	0	-----
7213.99.10.00	--- Con un contenido de carbono superior o igual al 0.6% en peso	E	10	Permanente	7213.99.10.00	--- Con un contenido de carbono superior o igual al 0.6 % en peso	EXCL	10	Permanente	7213.99.10.00	--- Con un contenido de carbono superior o igual al 0.6 % en peso	C	0	-----
7214.10.00.00	- Forjadas	B	0	2012	7214.10.00.00	- Forjadas	EXCL	10	Permanente	7214.10.00.00	- Forjadas	C	0	-----
7214.91.10.00	--- Con un contenido de carbono superior o igual al 0.6% en peso y cuya mayor dimensión de la sección transversal sea superior a 13 mm	E	15	Permanente	7214.91.10.00	--- Con un contenido de carbono superior o igual al 0.6 % en peso y cuya mayor dimensión de la sección transversal sea superior a 13 mm	D	0	-----	7214.91.10.00	--- Con un contenido de carbono superior o igual al 0.6 % en peso y cuya mayor dimensión de la sección transversal sea superior a 13 mm	C	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
7214.99.10.00	--- De sección transversal cuadrada cuya mayor dimensión sea superior a 13 mm, con un contenido de carbono superior o igual al 0.6% en peso	E	15	Permanente	7214.99.10.00	--- De sección transversal cuadrada cuya mayor dimensión sea superior a 13 mm, con un contenido de carbono superior o igual al 0.6 % en peso	D	0	-----	7214.99.10.00	--- De sección transversal cuadrada cuya mayor dimensión sea superior a 13 mm, con un contenido de carbono superior o igual al 0.6 % en peso	C	0	-----
7214.99.20.00	--- De sección transversal distinta de la cuadrada o rectangular, cuya mayor dimensión sea superior o igual a 5.5 mm pero inferior o igual a 45 mm	E	15	Permanente	7214.99.20.00	--- De sección transversal distinta de la cuadrada o rectangular, cuya mayor dimensión sea superior o igual a 5.5 mm pero inferior o igual a 45 mm	EXCL	15	Permanente	7214.99.20.00	--- De sección transversal distinta de la cuadrada o rectangular, cuya mayor dimensión sea superior o igual a 5.5 mm pero inferior o igual a 45 mm	C	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
7216.10.10.00	-- En U, de espesor superior o igual a 1.8 mm pero inferior o igual a 6.4 mm y altura superior a 12 mm	E	15	Permanente	7216.10.10.00	-- En U, de espesor superior o igual a 1.8 mm pero inferior o igual a 6.4 mm y altura superior a 12 mm	D	0	-----	7216.10.10.00	-- En U, de espesor superior o igual a 1.8 mm pero inferior o igual a 6.4 mm y altura superior a 12 mm	C	0	-----
7216.10.91.00	--- En I, de altura inferior o igual a 50 mm	F	3	2029	7216.10.91.00	--- En I, de altura inferior o igual a 50 mm	D	0	-----	7216.10.91.00	--- En I, de altura inferior o igual a 50 mm	C	0	-----
7216.10.92.00	--- En H, de altura inferior o igual a 50 mm	F	3	2029	7216.10.92.00	--- En H, de altura inferior o igual a 50 mm	D	0	-----	7216.10.92.00	--- En H, de altura inferior o igual a 50 mm	C	0	-----
7216.21.10.00	--- De espesor superior o igual a 1.8 mm pero inferior o igual a 6.4 mm y altura superior a 12 mm	E	15	Permanente	7216.21.10.00	--- De espesor superior o igual a 1.8 mm pero inferior o igual a 6.4 mm y altura superior a 12 mm	EXCL	15	Permanente	7216.21.10.00	--- De espesor superior o igual a 1.8 mm pero inferior o igual a 6.4 mm y altura superior a 12 mm	C	0	-----
7216.21.90.00	--- Otros	E	5	Permanente	7216.21.90.00	--- Otros	B	0	-----	7216.21.90.00	--- Otros	A	0	-----
7216.22.10.00	--- De altura inferior o igual a 50 mm	F	3	2029	7216.22.10.00	--- De altura inferior o igual a 50 mm	D	0	-----	7216.22.10.00	--- De altura inferior o igual a 50 mm	C	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
7216.31.10.00	--- De espesor superior o igual a 1.8 mm pero inferior o igual a 6.4 mm	F	3	2029	7216.31.10.00	--- De espesor superior o igual a 1.8 mm pero inferior o igual a 6.4 mm	D	0	-----	7216.31.10.00	--- De espesor superior o igual a 1.8 mm pero inferior o igual a 6.4 mm	C	0	-----
7216.61.00.00	-- Obtenidos a partir de productos laminados planos	E	15	Permanente	7216.61.00.00	-- Obtenidos a partir de productos laminados planos	EXCL	15	Permanente	7216.61.00.00	-- Obtenidos a partir de productos laminados planos	C	0	-----
7216.69.00.00	-- Los demás	E	15	Permanente	7216.69.00.00	-- Los demás	EXCL	15	Permanente	7216.69.00.00	-- Los demás	C	0	-----
7216.91.00.00	-- Obtenidos o acabados en frío, a partir de productos laminados planos	C	0	2017	7216.91.00.00	-- Obtenidos o acabados en frío, a partir de productos laminados planos	EXCL	5	Permanente	7216.91.00.00	-- Obtenidos o acabados en frío, a partir de productos laminados planos	C	0	-----
7216.99.00.00	-- Los demás	C	0	2017	7216.99.00.00	-- Los demás	EXCL	5	Permanente	7216.99.00.00	-- Los demás	C	0	-----
7217.10.10.00	-- Con un contenido de carbono inferior al 0.25% en peso	E	10	Permanente	7217.10.10.00	-- Con un contenido de carbono inferior al 0.25 % en peso	EXCL	10	Permanente	7217.10.10.00	-- Con un contenido de carbono inferior al 0.25 % en peso	C	0	-----
7217.10.39.00	--- Los demás	E	15	Permanente	7217.10.39.00	--- Los demás	EXCL	15	Permanente	7217.10.39.00	--- Los demás	C	0	-----
7217.20.19.00	--- Los demás	B	0	2012	7217.20.19.00	--- Los demás	EXCL	10	Permanente	7217.20.19.00	--- Los demás	C	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
7217.20.20.00	-- Con un contenido de carbono superior o igual al 0.25% pero inferior al 0.6%, en peso	F	2	2029	7217.20.20.00	-- Con un contenido de carbono superior o igual al 0.25 % pero inferior al 0.6 %, en peso	A	0	-----	7217.20.20.00	-- Con un contenido de carbono superior o igual al 0.25 % pero inferior al 0.6 %, en peso	A	0	-----
7217.20.31.00	--- De sección circular, de diámetro superior o igual a 0.8 mm pero inferior o igual a 5.15 mm	E	15	Permanente	7217.20.31.00	--- De sección circular, de diámetro superior o igual a 0.8 mm pero inferior o igual a 5.15 mm	EXCL	15	Permanente	7217.20.31.00	--- De sección circular, de diámetro superior o igual a 0.8 mm pero inferior o igual a 5.15 mm	C	0	-----
7217.20.32.00	--- De sección rectangular, de espesor superior o igual a 0.35 mm pero inferior o igual a 0.7 mm y anchura superior o igual a 0.5 mm pero inferior o igual a 3 mm	F	3	2029	7217.20.32.00	--- De sección rectangular, de espesor superior o igual a 0.35 mm pero inferior o igual a 0.7 mm y anchura superior o igual a 0.5 mm pero inferior o igual a 3 mm	EXCL	15	Permanente	7217.20.32.00	--- De sección rectangular, de espesor superior o igual a 0.35 mm pero inferior o igual a 0.7 mm y anchura superior o igual a 0.5 mm pero inferior o igual a 3 mm	C	0	-----
7217.30.10.00	-- Con un contenido de carbono inferior al 0.25% en peso	E	5	Permanente	7217.30.10.00	-- Con un contenido de carbono inferior al 0.25 % en peso	D	0	-----	7217.30.10.00	-- Con un contenido de carbono inferior al 0.25 % en peso	A	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
7217.30.39.00	--- Los demás	E	5	Permanente	7217.30.39.00	--- Los demás	D	0	-----	7217.30.39.00	--- Los demás	A	0	-----
7306.30.90.00	-- Otros	G40%	6	-----	7306.30.90.00	-- Otros	EXCL	10	Permanente	7306.30.90.00	-- Otros	B	0	-----
7306.61.00.00	-- De sección cuadrada o rectangular	E	10	Permanente	7306.61.00.00	-- De sección cuadrada o rectangular	EXCL	10	Permanente	7306.61.00.00	-- De sección cuadrada o rectangular	C	0	-----
7306.69.00.00	-- Los demás	E	10	Permanente	7306.69.00.00	-- Los demás	EXCL	10	Permanente	7306.69.00.00	-- Los demás	C	0	-----
7313.00.00.00	ALAMBRE DE PÚAS, DE HIERRO O ACERO; ALAMBRE (SIMPLE O DOBLE) Y FLEJE, TORCIDOS, INCLUSO CON PÚAS, DE HIERRO O ACERO, DE LOS TIPOS UTILIZADOS PARA CERCAR	E	10	Permanente	7313.00.00.00	ALAMBRE DE PÚAS, DE HIERRO O ACERO; ALAMBRE (SIMPLE O DOBLE) Y FLEJE, TORCIDOS, INCLUSO CON PÚAS, DE HIERRO O ACERO, DE LOS TIPOS UTILIZADOS PARA CERCAR	EXCL	10	Permanente	7313.00.00.00	ALAMBRE DE PÚAS, DE HIERRO O ACERO; ALAMBRE (SIMPLE O DOBLE) Y FLEJE, TORCIDOS, INCLUSO CON PÚAS, DE HIERRO O ACERO, DE LOS TIPOS UTILIZADOS PARA CERCAR	C	0	-----
7314.19.10.00	--- Las demás telas metálicas continuas o sin fin, para máquinas	E	10	Permanente	7314.19.10.00	--- Las demás telas metálicas continuas o sin fin, para máquinas	D	0	-----	7314.19.10.00	--- Las demás telas metálicas continuas o sin fin, para máquinas	A	0	-----
7314.19.90.00	--- Otras	E	10	Permanente	7314.19.90.00	--- Otras	D	0	-----	7314.19.90.00	--- Otras	A	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
7314.20.00.00	- Redes y rejas, soldadas en los puntos de cruce, de alambre cuya mayor dimensión de la sección transversal sea superior o igual a 3 mm y con malla de superficie superior o igual a 100 cm2	E	10	Permanente	7314.20.00.00	- Redes y rejas, soldadas en los puntos de cruce, de alambre cuya mayor dimensión de la sección transversal sea superior o igual a 3 mm y con malla de superficie superior o igual a 100 cm2	EXCL	10	Permanente	7314.20.00.00	- Redes y rejas, soldadas en los puntos de cruce, de alambre cuya mayor dimensión de la sección transversal sea superior o igual a 3 mm y con malla de superficie superior o igual a 100 cm2	B	0	-----
7314.31.00.00	-- Cincadas	E	10	Permanente	7314.31.00.00	-- Cincadas	D	0	-----	7314.31.00.00	-- Cincadas	B	0	-----
7314.39.00.00	-- Las demás	E	10	Permanente	7314.39.00.00	-- Las demás	D	0	-----	7314.39.00.00	-- Las demás	B	0	-----
7314.41.00.00	-- Cincadas	E	10	Permanente	7314.41.00.00	-- Cincadas	D	0	-----	7314.41.00.00	-- Cincadas	B	0	-----
7314.49.00.00	-- Las demás	E	10	Permanente	7314.49.00.00	-- Las demás	D	0	-----	7314.49.00.00	-- Las demás	B	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
7317.00.00.00	PUNTAS, CLAVOS, CHINCHETAS (CHINCHES), GRAPAS APUNTADAS, ONDULADAS O BISELADAS, Y ARTÍCULOS SIMILARES, DE FUNDICIÓN, HIERRO O ACERO, INCLUSO CON CABEZA DE OTRAS MATERIAS, EXCEPTO DE CABEZA DE COBRE	E	10	Permanente	7317.00.00.00	PUNTAS, CLAVOS, CHINCHETAS (CHINCHES), GRAPAS APUNTADAS, ONDULADAS O BISELADAS, Y ARTÍCULOS SIMILARES, DE FUNDICIÓN, HIERRO O ACERO, INCLUSO CON CABEZA DE OTRAS MATERIAS, EXCEPTO DE CABEZA DE COBRE	EXCL	10	Permanente	7317.00.00.00	PUNTAS, CLAVOS, CHINCHETAS (CHINCHES), GRAPAS APUNTADAS, ONDULADAS O BISELADAS, Y ARTÍCULOS SIMILARES, DE FUNDICIÓN, HIERRO O ACERO, INCLUSO CON CABEZA DE OTRAS MATERIAS, EXCEPTO DE CABEZA DE COBRE	C	0	-----
7321.19.10.00	--- Anafres, hornillos y cocinas	F	3	2029	7321.19.10.00	--- Anafres, hornillos y cocinas	D	0	-----	7321.19.10.00	--- Anafres, hornillos y cocinas	B	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
7323.10.00.00	- Lana de hierro o acero; esponjas, estropajos, guantes y artículos similares para fregar, lustrar o usos análogos	F	3	2029	7323.10.00.00	- Lana de hierro o acero; esponjas, estropajos, guantes y artículos similares para fregar, lustrar o usos análogos	D	0	-----	7323.10.00.00	- Lana de hierro o acero; esponjas, estropajos, guantes y artículos similares para fregar, lustrar o usos análogos	A	0	-----
7323.91.90.00	--- Otros	F	3	2029	7323.91.90.00	--- Otros	D	0	-----	7323.91.90.00	--- Otros	A	0	-----
7323.92.90.00	--- Otros	F	3	2029	7323.92.90.00	--- Otros	D	0	-----	7323.92.90.00	--- Otros	A	0	-----
7323.93.90.00	--- Otros	F	3	2029	7323.93.90.00	--- Otros	D	0	-----	7323.93.90.00	--- Otros	A	0	-----
7323.94.90.00	--- Otros	F	3	2029	7323.94.90.00	--- Otros	D	0	-----	7323.94.90.00	--- Otros	A	0	-----
7324.10.00.00	- Fregaderos (piletas de lavar) y lavabos, de acero inoxidable	F	3	2029	7324.10.00.00	- Fregaderos (piletas de lavar) y lavabos, de acero inoxidable	A	0	-----	7324.10.00.00	- Fregaderos (piletas de lavar) y lavabos, de acero inoxidable	A	0	-----
7324.21.00.00	-- De fundición, incluso esmaltadas	F	3	2029	7324.21.00.00	-- De fundición, incluso esmaltadas	A	0	-----	7324.21.00.00	-- De fundición, incluso esmaltadas	A	0	-----
7324.29.00.00	-- Las demás	F	3	2029	7324.29.00.00	-- Las demás	D	0	-----	7324.29.00.00	-- Las demás	B	0	-----
7324.90.00.00	- Los demás, incluidas las partes	F	3	2029	7324.90.00.00	- Los demás, incluidas las partes	D	0	-----	7324.90.00.00	- Los demás, incluidas las partes	B	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
8549.91.00.00	-- Que contengan pilas, baterías de pilas, acumuladores eléctricos, interruptores de mercurio, vidrio de tubos de rayos catódicos u otros vidrios activados, o componentes eléctricos o electrónicos que contengan cadmio, mercurio, plomo o bifenilos policlorados (PCB)	E	0% / Excepto: los DESPERDICIOS Y DESECHOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, contenidos en los capítulos 84, 85, 90, 91 y 95; tal como lo indica el anexo I	Permanente	8549.91.00.00	-- Que contengan pilas, baterías de pilas, acumuladores eléctricos, interruptores de mercurio, vidrio de tubos de rayos catódicos u otros vidrios activados, o componentes eléctricos o electrónicos que contengan cadmio, mercurio, plomo o bifenilos policlorados (PCB)	A	0	-----	8549.91.00.00	-- Que contengan pilas, baterías de pilas, acumuladores eléctricos, interruptores de mercurio, vidrio de tubos de rayos catódicos u otros vidrios activados, o componentes eléctricos o electrónicos que contengan cadmio, mercurio, plomo o bifenilos policlorados (PCB)	A	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
8549.99.00.00	-- Los demás	E	0% / Excepto: los DESPERDI CIOS Y DESECHOS / ELÉCTRIC OS Y ELECTRÓN ICOS, contenido s en los capítulos 84, 85, 90, 91 y 95; tal como lo indica el anexo I	Permanente	8549.99.00.00	-- Los demás	A	0	-----	8549.99.00.00	-- Los demás	A	0	-----
8716.10.00.00	- Remolques y semirremolques para vivienda o acampar, del tipo caravana	EXCLUIDO	0	PERMANENTE	8716.10.00.00	- Remolques y semirremolques para vivienda o acampar, del tipo caravana	EXCL	15	Permanente	8716.10.00.00	- Remolques y semirremolques para vivienda o acampar, del tipo caravana	TV	0	-----
8716.80.10.00	-- Carretillas y troques	E	10	Permanente	8716.80.10.00	-- Carretillas y troques	A	0	-----	8716.80.10.00	-- Carretillas y troques	TV	0	-----

Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
9403.70.00.00	- Muebles de plástico	F	3	2029	9403.70.00.00	- Muebles de plástico	D	0	-----	9403.70.00.00	- Muebles de plástico	C	0	-----
9619.00.10.00	- De plástico	F	3	2029	9619.00.10.00	- De plástico	C	0	-----	9619.00.10.00	- De plástico	A	0	-----
9619.00.29.00	-- Los demás	F	3	2029	9619.00.29.00	-- Los demás	D	0	-----	9619.00.29.00	-- Los demás	B	0	-----
9620.00.80.00	- Los demás, de plástico o de madera	F	3	2029	9620.00.80.00	- Los demás, de plástico o de madera	D	0	-----	9620.00.80.00	- Los demás, de plástico o de madera	A	0	-----
9620.00.80.00	- Los demás, de plástico o de madera	F	3	2029	9620.00.80.00	- Los demás, de plástico o de madera	D	0	-----	9620.00.80.00A	Únicamente de madera	EXCL	15	Permanente
9705.10.00.00	- Colecciones y piezas de colección que tengan un interés arqueológico, etnográfico o histórico	E	5	Permanente	9705.10.00.00	- Colecciones y piezas de colección que tengan un interés arqueológico, etnográfico o histórico	A	0	-----	9705.10.00.00	- Colecciones y piezas de colección que tengan un interés arqueológico, etnográfico o histórico	A	0	-----
9705.21.00.00	-- Especímenes humanos y sus partes	E	5	Permanente	9705.21.00.00	-- Especímenes humanos y sus partes	A	0	-----	9705.21.00.00	-- Especímenes humanos y sus partes	A	0	-----
9705.22.00.00	-- Especies extintas o en peligro de extinción, y sus partes	E	5	Permanente	9705.22.00.00	-- Especies extintas o en peligro de extinción, y sus partes	A	0	-----	9705.22.00.00	-- Especies extintas o en peligro de extinción, y sus partes	A	0	-----
9705.29.00.00	-- Las demás	E	5	Permanente	9705.29.00.00	-- Las demás	A	0	-----	9705.29.00.00	-- Las demás	A	0	-----

## Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TRATADO DE LIBRE COMERCIO (CENTROAMERICA - CHILE) 2025														
GUATEMALA					EL SALVADOR					HONDURAS				
Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación	Código SAC	Descripción	Categoría Negociada	Arancel 2025	Año final de desgravación
9705.31.00.00	-- De más de 100 años	E	5	Permanente	9705.31.00.00	-- De más de 100 años	A	0	-----	9705.31.00.00	-- De más de 100 años	A	0	-----
9705.39.00.00	-- Las demás	E	5	Permanente	9705.39.00.00	-- Las demás	A	0	-----	9705.39.00.00	-- Las demás	A	0	-----
9706.10.00.00	- De más de 250 años	E	10	Permanente	9706.10.00.00	- De más de 250 años	A	0	-----	9706.10.00.00	- De más de 250 años	A	0	-----
9706.90.00.00	- Las demás	E	10	Permanente	9706.90.00.00	- Las demás	A	0	-----	9706.90.00.00	- Las demás	A	0	-----

### CATEGORIAS DE DESGRAVACIÓN:

**A:** Desgravación inmediata, arancel cero desde la entrada en vigencia del TLC

**B:** El arancel se eliminará en 5 cuotas iguales a partir de la entrada en vigencia del TLC

**B7:** El arancel se eliminará en 7 cuotas iguales a partir de la entrada en vigencia del TLC

**C:** El arancel se eliminará en 10 cuotas iguales a partir de la entrada en vigencia del TLC

**C12:** El arancel se eliminará en 12 cuotas iguales a partir de la entrada en vigencia del TLC

**D:** El arancel se eliminará en 15 cuotas iguales a partir de la entrada en vigencia del TLC

**EXCL(E):** No gozarán de ninguna preferencia, por lo que aplica el arancel NMF

**F:** El arancel se eliminará en 20 cuotas iguales a partir de la entrada en vigencia del TLC

**G20%:** Reducción arancelaria del 20% sobre la tasa base, a partir de la vigencia del acuerdo, fija en el tiempo.

**G25%:** Reducción arancelaria del 25% sobre la tasa base, a partir de la vigencia del acuerdo, fija en el tiempo.

**G30%:** Reducción arancelaria del 30% sobre la tasa base, a partir de la vigencia del acuerdo, fija en el tiempo.

**G40%:** Reducción arancelaria del 40% sobre la tasa base, a partir de la vigencia del acuerdo, fija en el tiempo.

**H:** Los aranceles aduaneros se mantendrán durante 10 años sin reducción arancelaria, y a partir del año 11 se eliminarán en 10 etapas anuales iguales, a partir del año 20 se eliminarán por completo.

## Anexo de la Resolución de la Instancia Ministerial-UA No. 128-2025

TV: Tratamiento Vehículos, el arancel aduanero se eliminará en 10 etapas iguales a partir de la entrada en vigencia del TLC